



Cooperativas Agro-alimentarias premia la excelencia de cinco cooperativas referentes de Castilla-La Mancha



Cooperativas Agro-alimentarias analiza las consecuencias del Plan Hidrológico del Guadiana en el sector agroalimentario de Castilla-La Mancha

24



Las cooperativas cerealistas necesitan ayudas urgentes frente a la sequía

20



Más de 100 años
al servicio comercial y empresarial
de los agricultores y ganaderos
de las cooperativas socias



AN ENERGÉTICOS

Cereales Frutas y hortalizas Avícola Fertilizantes Semillas
Fitosanitarios Piensos Repuestos Carburantes Correduría de seguros

www.grupoan.com

Castilla-La Mancha: Polígono Las Viñas, c/ Madrid, 1 (13420) Malagón (Ciudad Real) T. 683 123 817

EDITA

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS
CASTILLA-LA MANCHA

Ronda de Buenavista, 15 / 2º

Tfno.: 925 21 09 21 Fax: 925 21 09 16

45005 TOLEDO

cooperativas@agroalimentariasclm.coop

www.agroalimentariasclm.coop

PRESIDENTE

Ángel Villafranca Lara

VICEPRESIDENTE

Julio Bacete Gómez

SECRETARIA

Margarita Plaza Romero

VICESECRETARIO

Miguel Fernández Díaz

VOCALES

Fernando Sánchez Miedes

Lucía Ramírez De Arellano Román

José Luis López Elvira

Elvira Jiménez Gismero

Carmelo Monteagudo Moreno

Montserrat Jiménez García

José Luis Santiago Martínez

Francisca Martínez Díaz

Juan Galiano Puertas

Encarnación Pérez-Olivares Moraleda

Javier Talavera Orozco

INTERVENTORES

Felipe Rodríguez Callejas

Luisa Rafaela Velázquez Díaz Del Campo

Pablo Díaz Peño

Elisenda Valladolid Guerrero

Agustín Fuentes Pardilla

DIRECTOR

Juan Miguel del Real

COORDINACIÓN

Cooperativas Agro-alimentarias
Castilla-La Mancha

CONSEJO ASESOR DE REDACCIÓN

Equipo Técnico de Cooperativas
Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

FOTOGRAFÍA

Producción propia

IMPRESIÓN, DISEÑO y MAQUETACIÓN

Impresiones Punto x Punto

DEPÓSITO LEGAL: TO-1003-1996

ISSN: 2340 - 132X



cooperativas agro-alimentarias

Castilla-La Mancha

SUMARIO

EDITORIAL.....	5	AJO.....	32
PREMIOS COOPERATIVOS.....	6	Los productores de ajo denuncian la supuesta entrada fraudulenta de ajo congelado procedente de China en la Unión Europea	
Cooperativas Agro-alimentarias premia la excelencia de cinco cooperativas referentes de Castilla-La Mancha		SAE.....	34
VINO.....	11	RETO DEMOGRÁFICO.....	36
El viñedo de Castilla-La Mancha en cifras		Cooperativas Agro-alimentarias fomentará el cooperativismo en áreas poco pobladas de Castilla-La Mancha para atajar la despoblación	
VINO.....	14	RETO DEMOGRÁFICO.....	38
Nuevo etiquetado		Lo rural ¡también importa!	
CULTIVOS HERBÁCEOS.....	18	ENCUENTRO MUJERES COOPERATIVISTAS.....	40
La Comisión Sectorial de Cultivos Herbáceos califica de “desastrosa” la campaña de cereal en Castilla-La Mancha		CONSUMO DE PRODUCTOS COOPERATIVOS.....	42
CEREAL.....	20	Cooperativas Agro-alimentarias fomenta el consumo de productos cooperativos con la elaboración del primer catálogo y mapa interactivo de tiendas cooperativas	
Las cooperativas cerealistas necesitan ayudas urgentes frente a la sequía		PROGRAMA CULTIVA.....	44
AGUA.....	22	JORNADAS INTERNACIONALIZACIÓN.....	48
Cooperativas Agro-alimentarias y Asaja recurren los planes hidrológicos por atender contra el sistema productivo		CATAS DE ACEITE.....	50
AGUA.....	24	Cómo valorar un producto	
Cooperativas Agro-alimentarias analiza las consecuencias del Plan Hidrológico del Guadiana en el sector agroalimentario de Castilla-La Mancha		CLAUSURA FP DUAL COOPERATIVA.....	52
SEQUÍA.....	27	DESAYUNO SALUDABLE.....	54
Cooperativas Agro-alimentarias solicita medidas urgentes y extraordinarias a la Consejería de Agricultura ante la gravedad de la sequía para mantener la actividad de las cooperativas		El programa “desayuna con imaginación” llega de nuevo a los colegios de Castilla-La Mancha	
PISTACHO.....	28	BREVES.....	56
Cooperativas Agro-alimentarias comienza a trabajar en la elaboración del Plan Estratégico del Pistacho en Castilla-La Mancha		ESPACIO GLOBALCAJA.....	58
FUTOS SECOS.....	29	FORMACIÓN.....	60
El sector de frutos secos sitúa la previsión de cosecha de almendra en las 121.000 toneladas			
FRUTAS DE HUESO.....	30		
La producción de albaricoque en Castilla-La Mancha descenderá un 65%			
CHAMPIÑÓN.....	31		
Los precios de la paja complican la viabilidad del cultivo del champiñón			

número 125



junio 2023



**Asegura
tu cosecha
contra el
pedrisco
Protege
tu futuro**

15
JUNIO*



NOGAL & PISTACHO

15
JUNIO*



LEGUMINOSAS, CEREAL DE
INVIERNO Y OLEAGINOSAS

30
JUNIO*



OLIVAR

31
JULIO*



ARROZ, CEREAL DE
PRIMAVERA

*fechas finales de contratación



...Y TU EXPLOTACIÓN DE HORTALIZAS *

31
MAYO*



PIMIENTO* Y CEBOLLA
*Albacete y Toledo: 15 de Junio

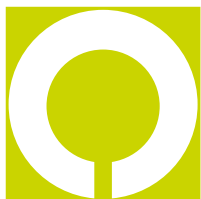
30
JUNIO*



MELÓN Y SANDÍA

*fechas finales de suscripción

TE GARANTIZAMOS EL ASESORAMIENTO Y LA FINANCIACIÓN



$$A + R = RG$$

(Agua + Rentabilidad = Relevo Generacional)

Pudiese parecer una ecuación compleja o conceptos independientes y sin relación unos con otros, pero es evidente que están totalmente vinculados e interdependientes entre sí.

Como todos sabemos, en la próxima década, dos de cada tres agricultores se jubilarán en España. Por el contrario, en nuestro país la presencia de jóvenes en la titularidad de las explotaciones es de las más bajas de la Unión Europea, de manera que solo el 3,8% de las explotaciones agrarias cuentan con jóvenes menores de 35 años al frente de las mismas, cuando la media europea se sitúa -en el también exiguo- 5,1%. Estos datos se complementan con el indicador que nos ofrece la PAC que muestra que solo el 9% de los perceptores de estas ayudas tiene menos de 41 años.

Es cierto que el nivel de incorporaciones de jóvenes a la agricultura en los últimos ocho años que ha ido creciendo a buen ritmo, superando las más de 4000 incorporaciones de chicos y chicas a la actividad agraria, pero este nivel de incorporaciones es claramente insuficiente para compensar las masivas salidas de agricultores del sector a causa de su jubilación. El balance es claramente negativo y, por tanto, difícilmente podemos ver un futuro halagüeño para nuestro sector agrario.

Nos quedamos sin socios

Si nos centramos en el movimiento cooperativo regional, la amenaza de la falta de relevo generacional es igualmente importante, pues solo el 8,5% de nues-

tros socios es menor de 35 años y, por el contrario, el 36% de los mismos tiene ya, a día de hoy, una edad superior a los 65 años. Imaginemos como será la situación dentro de solo 10 años cuando los que a día de hoy están en el rango de edad de los 55 a 65 años, pasen a engrosar este último dato porcentual. Por tanto, o cambiamos la estrategia o en no muchos años se pondrá en cuestión la viabilidad de numerosas cooperativas, especialmente las más pequeñas que, coincide, con aquellas ubicadas en las zonas de mayor riesgo despo- blación.

Nueva legislatura: necesitamos un cambio de paradigma

Ahora que comenzamos nueva legislatura, creemos que es el momento de pasar de la teoría a la acción, del diagnóstico a la política y, sobre todo, cambiando sustancialmente el paradigma. Si seguimos haciendo lo mismo que hasta ahora, no esperemos obtener resultados diferentes y, por tanto, ese balance negativo que referíamos más arriba se incrementará fatalmente año tras año, mientras nos seguimos lamentando y dedicando tiempo a hacer diagnósticos y más diagnósticos.

Nuestra región no podrá seguir siendo lo que es y nuestro sector agroalimentario no podrá seguir creando el valor que a día de hoy genera, si, en primer lugar, no cambiamos la actual política del agua y garantizamos a los jóvenes agricultores el acceso a la misma, única forma de asegurar un mínimo de rentabilidad de las explotaciones. Difícilmente podremos seducir a los jóvenes si les condenamos a

una agricultura de rabioso seco. Es sencillamente, imposible.

Además, al igual que se está haciendo con cierto éxito en materia de igualdad de género, creemos que hay que apostar urgentemente por fomentar, con políticas claras y contundentes, la incorporación de jóvenes, primero, a la agricultura, con ayudas más suculentas, y, después, su incorporación a las empresas cooperativas de los agricultores, únicas empresas protegen de verdad y reparten hasta el último euro, a los agricultores y ganaderos asociados a las mismas. Y, finalmente, es el momento de ayudar e incentivar de manera clara a las cooperativas para que se conviertan en gestoras de las explotaciones de los socios que cesan en la actividad, evitando el abandono y/o la deslocalización de la propiedad de las tierras de nuestros pueblos.

Planes por desempolvar

Nuestra organización presento hace unos meses a la Consejería de Agricultura el Plan de Fomento del Relevo Generacional en el Cooperativismo Agroalimentarios Regional, que esperemos, por el bien de todos, que en estos próximos cuatro años se tome en consideración y se aplique, pues en caso contrario seguiremos situados en el diagnóstico eterno, pero el problema seguirá creciendo faltamente.

Sin agua no hay agricultura y sin agricultura no hay alimentos. Sin relevo generacional no hay agricultura y sin agricultores no hay cooperativas. En fin, una ecuación sencilla pero que tenemos que solucionar urgentemente entre todos.



Cooperativas Agro-alimentarias premia la excelencia de cinco cooperativas referentes de Castilla-La Mancha

Bodegas Yuntero, de Manzanares; Montes Norte, de Malagón; DCOOP-Baco, de Alcázar; SAT Coagral, de Guadalajara, y Alta Alcarria, de Valdeolivas, han sido las cooperativas galardonadas durante la gala de los II Premios Cooperativos de Castilla-La Mancha

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha reunió el pasado 28 de abril en Ciudad Real a medio millar de cooperativistas de toda la región para la celebración de la gala de entrega de los II Premios Cooperativos en la que se reconoció la excelencia de cinco cooperativas de la región en diferentes ámbitos, así como la labor humanitaria del Banco

de Alimentos y el trabajo desempeñado por el anterior director de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Agustín Herretero. Premios que recayeron en la Cooperativa Jesús del Perdón – Bodegas Yuntero (Manzanares), Montes Norte (Malagón), DCOOP Baco (Alcázar de San Juan), SAT Coagral (Guadalajara) y Alta Alcarria (Valdeolivas).



El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España y Castilla-La Mancha, Ángel Villafranca, destacó la importancia del cooperativismo agroalimentario en la economía de la comunidad autónoma, con una facturación que supera los 2.200.000 millones de euros, constituyendo el 42% del valor total de la producción agraria regional.

De igual modo, Villafranca también puso en valor el papel vertebrador de las cooperativas en Castilla-La Mancha, ya que, en muchos casos, la "cooperativa del pueblo" es la única empresa de la localidad.

"La región puede presumir de un cooperativismo agroalimenta-

rio moderno, innovador y arraigado en el territorio y que, además, crea valor y empleo en el medio rural", ha comentado Villafranca, al tiempo que ha indicado que "nuestras empresas agroalimentarias son líderes en producción de alimentos, pero también en valores. Valores que una sociedad como la nuestra



prima y por la que trabajamos día a día, como son la responsabilidad social, el medio ambiente, la excelencia, la innovación y la calidad", aseveró.

Cooperativas premiadas

El **Premio a la Excelencia Cooperativa** recayó en la Cooperativa Jesús del Perdón – Bodegas Yuntero, de Manzanares. Una cooperativa que lleva desde 1954 siendo referencia en los mercados nacionales e internacionales del vino y una de las bodegas más reconocidas y con mayor prestigio de toda Castilla-La Mancha. En la actualidad, Yuntero es la segunda cooperativa española de primer grado más importante en volumen de producción y comercialización, con más de 140 millones de kilos de uva procesados por campaña y con unos vinos que llegan a más de 20 países. Además, Yuntero fue pionera de Castilla-La Mancha en la producción de vinos ecológicos.

Gracias al gran equipo humano que forma Bodegas Yuntero y a su buena gestión económica, cuya facturación supera los 50 millones de euros, desarrollan un modelo de gestión eficiente donde la cualificación de sus técnicos y el buen gobierno de la empresa, hacen que su crecimiento sea constante año tras año y tengan una clara apuesta por la calidad de sus productos y procesos.

Su apuesta clara por la calidad, la innovación tecnológica y la investigación han llevado a la cooperativa a invertir en los últimos años más de 30 millones de euros en sus instalaciones para conseguir una de las más modernas y dimensio-



Ángel Villafranca, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha.

nadas cooperativas de la región con la que dar respuesta a las necesidades de sus clientes y responder a los nuevos gustos del consumidor.

El **Premio a la Sostenibilidad Medioambiental** fue para el Grupo Montes Norte, una cooperativa de segundo grado presente en más de 30 municipios y con más de 7.500 socios. Montes Norte ha desarrollado una planta de tratamiento y aprovechamiento del alperujo obtenido del proceso de extracción del aceite. Un proyecto que completa su estrategia integral de tratamiento de aceituna y de los subproductos y residuos del proceso de transformación de la misma, valorizando así las producciones de sus socios y resolviendo un problema que se hacía insalvable, sobre todo, en las campañas abundantes de producción.

La planta, ubicada en Malagón, procesa más de 63 millones de kilos de alperujos y gracias a ella se obtiene aceite por métodos físicos mediante una segunda centrifugación; extracción de aceite de orujo de oliva; secado de alperujo para su uso como alimento animal; obtención de hueso de aceituna para destinarlo a biomasa; valorización de la ceniza como abono natural, así como la reutilización del agua generada durante el proceso.

DCOOP-Baco, con sede en Alcázar de San Juan, obtuvo el **Premio a la Sostenibilidad Económica**. Una cooperativa cuyo proceso de crecimiento empresarial de BACO ha sido constante desde su fundación a través de la construcción de un moderno concentrador de mostos en 2004; la puesta en marcha de una moderna embotelladora con capacidad para más de 20 millones al año, o la adquisición de una destilería de productos vinícolas con la que cerrar el ciclo de la producción vitivinícola.

Esta cooperativa aglutina en la actualidad a más de 9.000 viticultores pertenecientes a 16 cooperativas socias, que agrupan una producción de más de 200 millones de litros de vino y mosto. Su compromiso por la profesionalización e



Premio Excelencia Cooperativa a Bodegas Yuntero.



Premio Mérito Rural a Cooperativa Alta Alcarria.



Premio Sostenibilidad Económica a Grupo DCOOP-Baco.

internacionalización, exportando el 90% de todos sus productos comercializados a los cinco continentes del mundo, es una clara apuesta por la calidad y el servicio al cliente. También cabe destacar su clara apuesta por la integración, no solo por su naturaleza de cooperativa de segundo grado desde su funda-

ción, sino por su fusión en 2014 con Grupo DCOOP, el mayor productor mundial de aceite de oliva virgen.

Cooperativas Agro-alimentarias premió a SAT Coagral, de Guadalajara, con el **Premio a la Sostenibilidad Social**. SAT Coagral cuenta con instalaciones en Guadalajara, Moli-

na de Aragón, Sigüenza, Yunquera de Henares, Argecilla y Rueda de la Sierra. Dispone de un departamento de servicios técnicos capaz de cubrir de manera integral todas las necesidades de su base social, garantizando así la competitividad y la rentabilidad de las explotaciones de sus socios. Todo ello en una pro-

vincia en situación de riesgo extremo de despoblación, ya que en 224 municipios de los que proceden sus socios la población es inferior a los 200 habitantes.

Coagral ha apostado por la diversificación, destacando su actividad principal en el sector de los

cultivos herbáceos, pero integrando otros sectores más minoritarios como aceite de oliva, secadero de maíz, fábrica de piensos, verduras y hortalizas -con especial relevancia del espárrago de Guadalajara-, miel, ganadería, sección de suministros y un amplio supermercado que es referencia en toda la provincia tanto para socios como para público en general.

Por último, la Cooperativa Alta Alcarria, del municipio conquense de Valdeolivas, recibió el **Premio al Mérito Rural**. Una cooperativa cuya actividad principal es la producción y comercialización de aceite de oliva virgen extra, pero también comercializa con cereales, oleaginosas y vende suministros agrarios. Desde sus comienzos, la Cooperativa apostó por la innovación tecnológica, siendo una de las primeras almazaras de España en instalar el sistema continuo de extracción de aceite y un secadero de orujo propio con el que valorizar las producciones y mejorar la renta del olivicultor. La Cooperativa Alta Alcarria también fue pionera en la producción de aceite ecológico en nuestra región. Tanto en la localidad de Valdeolivas, que cuenta con poco más de 200 habitantes, como en toda su comarca, la cooperativa es el principal motor de desarrollo rural, promoviendo la creación de valor, riqueza y empleo en una zona muy amenazada por la despoblación. Por todo ello, le ha llevado a recibir el Premio al Mérito Rural.

Premios al Banco de Alimentos y al exdirector de Cooperativas Agro-alimentarias España

Así mismo, durante el transcurso de la gala, Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha quiso reconocer la encomiable labor del Banco de Alimentos otorgándole el premio "Valores Solidarios" por sus acciones de ayuda humanitaria para garantizar el derecho a la alimentación a las personas y familias más vulnerables y desfavorecidas de nuestra región, siendo portadores del espíritu solidario y los valores humanos en la sociedad.



Premio Sostenibilidad Medioambiental a Grupo Montes Norte.



Premio Sostenibilidad Soical a SAT Coagral.



Premio Valores Solidarios a Banco de Alimentos.



Paraninfo de Ciudad Real durante la gala de los II Premios Cooperativos.

La organización también puso en valor el trabajo desempeñado por el ya exdirector de Cooperativas Agroalimentarias de España, Agustín Herrero, en favor del cooperativismo español y por su compromiso con el sector agroalimentario. Por ello, se le ha impuesto la 'Insignia de Oro' de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha.

“El cooperativismo es fundamental en un sector agrario como el nuestro”

A la gala de Cooperativas Agroalimentarias asistieron el consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, Francisco Martínez Arroyo; el vicepresidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real, Gonzalo Redondo; la alcaldesa de Ciudad Real, Eva María Masías, así como el rector de la UCLM, José Julián Garde, entre otras autoridades y representantes de instituciones, entidades y empresas de Castilla-La Mancha.

El consejero de Agricultura puso en valor el cooperativismo agroalimentario, del que forman parte 160.000 familias en una región de dos millones de habitantes, constituyéndose como la entidad asociativa más grande de la región. “El cooperativismo es fundamental en un sector agrario como el nuestro”, destacó el consejero, enfatizando en que “ése es el modelo de



Insignia de Oro a Agustín Herrero.

Castilla-La Mancha”, en referencia a los pequeños y medianos empresarios agrarios familiares.

Por su parte, el vicepresidente de la Diputación destacó el potencial agroalimentario con el que cuenta la provincia de Ciudad Real, especialmente, en lo que respecta al sector del vino. Por ello, recordó la apuesta que se realiza desde la Diputación Provincial de Ciudad Real por promocionar el vino castellano-manchego a través de FENAVIN.

Patrocinadores

Los II Premios Cooperativos han contado con la colaboración de numerosas entidades regionales que apuestan por el desarrollo del cooperativismo agroalimentario, entre ellas, la JCCM, la Diputación de Ciudad Real, Globalcaja, Santander Agro, Fundación 'la Caixa', Certifood, Netberry, Agritrasa, BBVA, Cajamar, Artiz Ingeniería, Alvic, GlobalSuite, EasyTech, Ateinge, Prevecam, Gestiasan y Unicaja Banco. 📍



Autoridades presentes en el acto.

El viñedo de Castilla-La Mancha en cifras

España es en 2022 el primer país del mundo en superficie vitícola, concentrando **937.781 ha**; destacando **Castilla-La Mancha**, que con **447.176 ha** supone el 47,7% de la superficie nacional, el 11% de la superficie vitícola de la U.E. y algo más del 6% del viñedo mundial.

El Potencial Productivo

Tras las diversas circunstancias de mercado habidas desde los años 90 hasta la actualidad, las sucesivas reformas de la PAC (más concretamente en la OCM del sector vitivinícola 1987, 1999, 2008, 2013 y 2023), y el nuevo sistema de autorizacio-

nes implantado en la U.E. desde el 1 de enero de 2016, el potencial vitícola de España, y por ende de Castilla-La Mancha, se ha reducido drásticamente, situándose por debajo del millón de hectáreas **en el ámbito nacional, 973.498 ha**, y en algo más de **465.000 ha en nuestra región**. (Ver cuadro adjunto)

POTENCIAL PRODUCTIVO DE VIÑEDO EN ESPAÑA (A 31 DE JULIO DE 2022)

CCAA	Derechos de Plantación de viñedo	Replantación, Conversión y Nuevos	Total (Potencial de plantación)	Superficie plantada de viñedo	TOTAL
	ha	ha	ha	ha	ha
Castilla-La Mancha	2.453	11.633	3.979	447.176	465.241
ESPAÑA	6.592	23.448	5.676	937.781	973.498

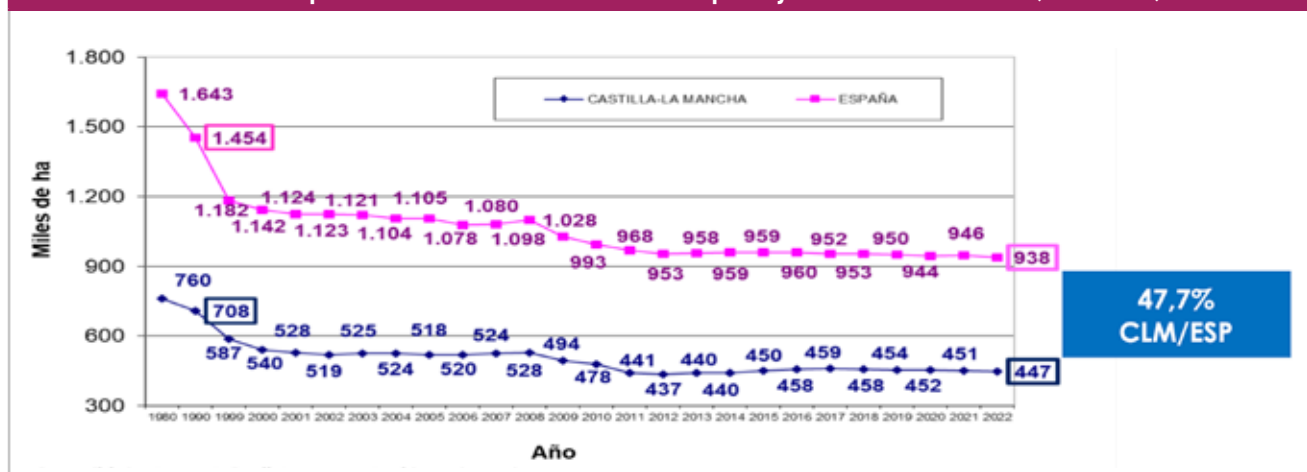
Fuente: Inventario Potencial Vitícola a 31-Julio-2022 (MAPA, 2023)

Por tanto, desde 1990 hasta 2022, es decir, en 33 años, España ha reducido su superficie vitícola en casi 516.000 ha, de las que

261.000 pertenecerían a Castilla-La Mancha. En concreto, entre los años 2000 y 2022, España ha perdido 204.000 hectáreas de las

que 93.000 corresponderían a Castilla-La Mancha. (Ver Cuadro adjunto).

Histórico Superficie Plantada de Viñedo en España y Castilla-La Mancha (MAPAMA)



Fuente: Elaboración propia. Anuario Estadístico e Inventario Jul-21. MAPA-Nov-21

El viñedo reestructurado

Con el objetivo de mejorar los sistemas de cultivo de las explotaciones vitícolas y adaptar las producciones europeas a las demandas del mercado consumidor, la OCM vitivinícola de 1999 introdujo

la medida de reestructuración y reconversión del viñedo comunitario, que la del 2008 y la reforma de la PAC de 2013 mantuvo vigente, y que tras el período 2014-2018 seguirá como medida elegible más allá de 2023; ya que para la PAC 2024-2027 se le dará cobertura presu-

puestaria en el Marco Financiero Plurianual. En la siguiente tabla se recogen los datos principales, tanto en superficies afectadas como en presupuestos comunitarios consumidos, de lo que ha supuesto esta medida, tanto en España como en Castilla-La Mancha hasta la fecha.

Reestructuración Viñedo OCM-99, 08 y 13 (19 campañas) Desde 2001 hasta 2022. En Castilla-La Mancha y en España				
Campaña	Castilla-La Mancha		España	
	Mill. €	ha	Mill. €	ha
2001-08	657.889.990	93.193	1.307.806.486	203.233
2009-13	290.889.504	52.029	522.116.252	100.450
2014-18	174.741.826	52.169	408.622.158	105.153
2019	39.168.717	10.119	75.566.861	19.254
2020	21.942.407	6.553	38.776.187	10.805
2021	34.242.388	9.904	64.144.017	15.843
2022	35.173.819	9.921	68.678.335	16.090
TOTAL 01-22	1.254.048.651	233.888	2.485.710.296	470.829
Media	57.002.211	10.631	112.986.832	21.401
Sup. Plantada en 2022		447.176		470.829
Sup. Reest /Sup. Plantada		52,30%		21.401

Elaboración: Coop. Agro-ali. C-LM a partir de datos MAPA y CCAA Feb-2023

Con la OCM de 1999, 2008, entre 2014-2018 y 2022 **se han reestructurado y/o reconvertido 470.829 ha** en España, de las que **Castilla-La Mancha ha participado en 233.888 ha**; suponiendo el 52,3% de la superficie y el 50,45% del presupuesto nacional entre 2001-22.

Por tanto, se habría reestructurado ya algo más de la mitad del viñedo de España y Castilla-La Mancha.

Las explotaciones vitícolas

En cuanto a la tipología de las explotaciones, en España el núme-

ro total de explotaciones de viñedo asciende en 2022 a 544.171, de las que **77.967 se encuentran localizadas en Castilla-La Mancha**, lo que representa algo más del 14% de las explotaciones españolas, y cuya estratificación se recoge en la tabla siguiente.

Tamaño de Explotaciones (31-Jul-2022)	España		Castilla-La Mancha		
	Nº de explotaciones	Superficie (ha)	Nº de explotaciones	Superficie (ha)	Superficie media (ha)
menos de 0,50 ha	377.354	51.802	19.054	4.024	0,21
entre 0,50 y 1 ha	57.859	40.971	13.003	9.413	0,72
entre 1 y 2 ha	38.278	54.357	11.807	16.887	1,43
entre 2 y 10 ha	48.816	222.285	21.992	105.255	4,79
más de 10 ha	21.864	568.365	12.111	311.597	25,73
TOTAL	544.171	937.781	77.967	447.176	5,74

Fuente: MAPA Registro Vitícola 31-Jul-2022.



Según se desprende de los datos recogidos en dicha tabla, casi el 80% de las explotaciones vitícolas españolas tienen menos de 1 ha; sin embargo, **la explotación media en Castilla-La Mancha alcanza las 5,74 ha**. Además, alrededor del 93% de la superficie vitícola de Castilla-La Mancha (416.852 ha) pertenecen a explotaciones que poseen más de 2 ha, en concreto a 34.103 titulares (el 44% de las explotaciones) con una explotación media de 12,22 ha, lo que denota claramente una tendencia a la tecnificación y a la profesionalización del cultivo de la vid en nuestra región.

Según Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivo (ESYRCE, 2022), en CLM el regadío supondría el 51,4%, de la superficie total de viñedo, es decir, **230.000 ha** (97% riego localizado) mientras que en el ámbito nacional el porcentaje es de 41,1% (96,5% riego localizado).

Respecto a la forma de conducción, en Castilla-La Mancha y en 2022, la superficie de plantación en espaldera podría situarse en el entorno de las 210.000 ha, es decir, casi el 47% de la superficie vitícola regional plantada.

El reparto por variedades

En Castilla-La Mancha, durante el período 2000-2022, se ha experimentado una gran transformación del viñedo: pasando en el año 2000 del 30,71% **de variedades tintas al 45,43% en 2022**, con un saldo positivo de 37.324 hectáreas más; mientras que las variedades blancas, han pasado de representar en el 2000 el 68,72% de las variedades de uvas plantadas en la región, a ser en 2022 del 54,25%, produciéndose un saldo negativo de 128.438 hectáreas (ver tabla adjunta).

DISTRIBUCIÓN VARIETAL DE LA SUPERFICIE DE VIÑEDO PLANTADA EN CASTILLA-LA MANCHA. AÑO 2022 (Respecto al 2000).

Variedad	Inventario 2000		Inventario 2022		Diferencia 22/00	
	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%
AIREN	329.228	60,98%	192.045	42,95%	-137.183	-42%
MACABEO	3.142	0,58%	23.133	5,17%	19.991	636%
VERDEJO	0	0,00%	5.533	1,24%	5.533	-
CHARDONNAY	72	0,01%	5.027	1,12%	4.955	6882%
SAUVIGNON B.	58	0,01%	4.835	1,08%	4.777	8236%
Resto BLANCAS	38.522	7,14%	12.011	2,69%	-26.511	-69%
TOTAL BLANCAS	371.022	68,72%	242.584	54,25%	-128.438	-35%
TEMPRANILLO	29.253	5,42%	69.974	15,65%	40.721	139%
BOBAL	56.039	10,38%	31.474	7,04%	-24.565	-44%
G. TINTORERA	8.336	1,54%	30.323	6,78%	21.987	264%
GARNACHA	28.748	5,32%	21.002	4,70%	-7.746	-27%
MONASTRELL	21.725	4,02%	13.620	3,05%	-8.105	-37%
SYRAH	338	0,06%	9.420	2,11%	9.082	2687%
CABERNET S.	745	0,14%	7.145	1,60%	6.400	859%
MERLOT	350	0,06%	3.540	0,79%	3.190	911%
PETIT VERDOT	1	0,00%	1.672	0,37%	1.671	167100%
Resto TINTAS	14.037	2,60%	14.974	3,35%	937	7%
TOTAL TINTAS	165.820	30,71%	203.144	45,43%	37.324	23%
MEZCLA / OTRAS V	3.051	0,57%	1.443	0,32%	-1.608	-53%
TOTAL	539.893	100,00%	447.176	100,00%	-92.717	-17%

Fuente: Datos MAPA [31/07/2022], adaptados por Coop. Agroal. CLM.

Por último, y con datos del MAPAMA, el **viñedo** que se dedica a la producción **ecológica en Castilla-La**

Mancha (últimos datos disponibles en 2021) ascendía a 62.270,35 ha, suponiendo el 43,8% de la superfi-

cie vitícola que se dedica en España a este tipo de producción respetuosa con el medio ambiente. 🌱



Vinos: Nuevo etiquetado

Introducción

A partir del 8 diciembre de este año 2023, según el Reglamento (UE) 2021/2117 del 2 de diciembre de 2021, y como regla general, **será obligatorio indicar en la etiqueta la lista de ingredientes y la declaración nutricional** de todos los vinos (envasados y/o “a granel”) y vinos aromatizados.

La citada información deberá aparecer en la etiqueta física de producto: presencia de sustancias causantes de alergias e intolerancias y el valor energético y nutricional por 100 ml o g; y/o por medio de una etiqueta electrónica (código de

barras, o QR, o e-label) que enlace con la información obligatoria en línea: lista de ingredientes y declaración nutricional. Y también deberán indicarse en los documentos que acompañen al transporte.

Esta información, no deberá exhibirse junto con otra información con fines comerciales o de comercialización y no se recopilarán ni se hará seguimiento o rastreo a los datos de los usuarios, debiendo hacerlo en el idioma del país donde se ponga a la venta.

Hay que tener en cuenta que **está pendiente**, para mediados de este año, el **Reglamento delegado por el que se modifica el Regla-**

mento (UE) 2019/33 sobre normas de etiquetado para el vino, en el que se aplicarán las normas generales de etiquetado y presentación de alimentos del Reglamento 1169/2011 (FIC), salvo que el Reglamento 1308/2013 de la OCM disponga otra cosa, como ocurre en lo relativo a la posibilidad de utilizar medios electrónicos para el suministro de información obligatoria en cuanto a la declaración nutricional y la lista de ingredientes en el vino.

Hasta ahora, en el Reglamento 1169/2011 (FIC) sobre la **Información alimentaria** facilitada al **consumidor**, venían recogidas obligaciones y excepciones:

OBLIGACIONES

Lote.
Grado alcohólico.
Sustancias de causan alergias e intolerancias.

EXCEPCIONES

Listado de ingredientes.
Fecha de consumo preferente.
Información nutricional.

Fig. 1 Obligaciones y excepciones

Sin embargo, con la entrada en vigor del nuevo reglamento dele-

gado al que se hace referencia, se eliminarán las excepciones de in-

formación nutricional y listado de ingredientes en el vino.



Contenido del nuevo etiquetado

Las indicaciones obligatorias que deberán figurar en el etiquetado de vinos en el mismo campo visual serán, como mínimo, las siguientes:

- i) La designación de la categoría de producto vitícola (incluido, si procede, el término "desalcoholizado" / "parcialmente desalcoholizado"),
- ii) La referencia a una Indicación Geográfica (IG) y su nombre;
- iii) El grado alcohólico volumétrico adquirido;
- iv) La indicación de procedencia;
- v) El nombre del embotellador / productor / vendedor, según proceda;
- vi) **La lista de ingredientes, y**
- vii) **La declaración nutricional.**

Se exige de la obligación de presentar en el mismo campo visual: la fecha de duración mínima (en caso de vinos desalcoholizados), la indicación del importador y el número de lote.

Declaración nutricional

Si el espacio lo permite, la declaración nutricional debe presentarse en formato tabular con los números alineados. Cuando el espacio no

permita la presentación tabular, podrá utilizarse un formato lineal.

En la etiqueta física, si el espacio disponible no permite tablas, el contenido obligatorio será expresar el valor energético en línea con el símbolo "E" (que significa "energía") seguida del valor en kJ (kilo julios) o kcal (kilo calorías) por 100 ml.

En soporte digital, la declaración nutricional debe presentarse en formato tabular con los números alineados. El orden de presentación de los diferentes elementos de la declaración nutricional completa se define en el Anexo XV del Reglamento 1169/2011 (FIC), indicando las cantidades de grasas, grasas saturadas, carbohidratos, azúcares, proteínas y sal.

	Valores /100 ml
Energía	XXX KJ o Kcal
Grasas	g
De las cuales saturadas	g
Carbohidratos	g
De los cuales azúcares	g
Proteínas	g
Sal	g

Fig. 2 Contenido y presentación de la información nutricional.

Para los valores de la declaración nutricional, se aplican valores



medios, basados en: a) el análisis del alimento realizado por el fabricante; b) los valores medios conocidos o reales de los ingredientes utilizados; o c) datos generalmente establecidos y aceptados por el sector; e indicarse en kilo julios (kJ) y kilo calorías (kcal) por 100 g o por 100 ml (artº 32 Reglamento FIC).

Con carácter práctico, os recomendamos utilizar las siguientes posibilidades:

Análisis externo por laboratorio, uso de base datos acreditadas como por ejemplo la del Red BEDCA del Ministerio de Ciencia e Innovación y bajo la coordinación de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición

(<https://www.bedca.net/bdpub/>), y las plataformas de etiqueta QR que proporcionan en algunos casos esta información.

Lista de ingredientes

La lista de ingredientes irá precedida de un encabezamiento que contenga la palabra “ingredientes”, y ésta se facilitará en **orden decreciente de peso**, cuando representen el 2% o más del producto terminado. Los que constituyan menos del 2% podrán enumerarse en un orden diferente después de los demás ingredientes.

La **lista de ingredientes** debe contener: “**Uvas**” (referido a la materia prima), y “**sustancias de enriquecimiento autorizadas**”. Según las nuevas normas definidas para la lista de ingredientes de los productos vitícolas, el mosto de uva concentrado y el mosto de uva concentrado rectificado pueden agruparse en la lista de ingredientes como “*mosto de uva concentrado*”. La sacarosa, la otra sustancia admitida para el aumento artificial del grado alcohólico natural, debe figurar por separado en la lista. La parte B del anexo VII del Reglamento FIC permite designar la sacarosa con el nombre de “*azúcar*”, aunque esta designación no es obligatoria. (Veremos cómo lo recoge el nuevo reglamento)



Fig. 3 Base de datos BEDCA.

La designación en el etiquetado de los “**aditivos**” tecnológicos utilizados en la producción y que sigan presentes, incluso de forma alterada, en el producto final, deben incluirse en la lista de ingredientes debe hacerse por el nombre de su categoría funcional, seguido de su nombre específico, o del número E si procede. El Reglamento delegado (UE) 2019/934, en el anexo I, parte A cuadro 2 identifica estas sustancias y las agrupa en las siguientes categorías funcionales:

- **Correctores de acidez:** ácido tartárico, ácido málico*, ácido láctico, sulfato de calcio, ácido cítrico.
- **Conservantes y antioxidantes:** dióxido de azufre, bisulfito de

potasio, metabisulfito de potasio, sorbato de potasio*, lisoizima*, ácido ascórbico, dicarbonato de dimetilo (DMDC)*.

- **Estabilizantes:** ácido cítrico, ácido metatartárico, goma arábiga, manoproteínas de levadura, carboximetilcelulosa (CMC)*, poliaspartato de potasio*, ácido fumárico*.
- **Gases y gases de envasado:** argón, nitrógeno, dióxido de carbono.
- **Otras prácticas:** resina de pino carrasco, caramelo*

(Los aditivos con la mención * no están autorizados en Ecológico).



Con carácter práctico, en el Código Internacional de Prácticas Enológicas Autorizadas de la OIV hay 99 compuestos autorizados, de los que 23 están autorizados en la Unión Europea a través del Reglamento (UE) 2019/934 que enumera las prácticas enológicas autorizadas, y su clasificación como aditivos o auxiliares tecnológicos (=coadyuvantes).

Las bodegas deberán disponer de un sistema documental, para cada tipo de vino elaborado, que recoja los ingredientes sujetos a etiquetado.



Por tanto, **todos los aditivos (SI)** alimentarios anteriores deben formar parte de la lista de ingredientes, y muy especialmente los que **causan alergias o intolerancias** deberán ser resaltadas mediante tipografía distinta (tipo de letra, estilo, negrita o color de fondo) en la lista de ingredientes, precedida de la palabra "contiene" seguido de los términos relativos a los sulfitos: «sulfitos» o «dióxido de azufre»; los huevos y los productos a base de huevo: «huevo», «proteína de huevo», «ovoproducto», «lisozima de huevo» u «ovoalbúmina»; y para la leche y los productos lácteos se utilizarán: «leche», «productos lácteos», «caseína de leche» o «proteína de leche»; pudiendo ir acompañados del correspondiente pictograma aunque no es necesario.

Finalmente, **los enzimas, levaduras, clarificantes... salvo si producen alérgenos**, no tienen que figurar en la lista de ingredientes, al ser consideradas por el Reglamento (UE) 2019/934 como **coadyuvantes (NO)** o auxiliares tecnológicos. El único compuesto de levadura que debe mencionarse en la lista de ingredientes es la "manoproteína de levadura", ya que se utiliza como aditivo.

Habrà que estar muy atentos a las especificaciones que el nuevo Reglamento delegado por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/33 sobre normas de etiquetado para el vino, recoja; pues podrá haber detalles que habrá que tener en cuenta. 🍷

Ingredientes uva, conservante (sulfitos), corrector de acidez (ácido L-tartárico), antioxidante (ácido L-ascórbico), estabilizante (goma arábiga, carboximetilcelulosa).

Fig. 4 Ejemplo de la relación de los ingredientes



Fig. 5 Ejemplo de etiqueta según el nuevo etiquetado.

INGREDIENTES

uva, conservante (sulfitos), corrector de acidez (ácido tartárico)



INFORMACIÓN NUTRICIONAL



	100ml	125ml
Valor energético	306kJ 73kcal	382kJ 91kcal
Grasas	0g	0g
de las cuales		
Ácidos grasos saturados	0g	0g
Hidratos de carbono	0g	0g
de las cuales		
Azúcares	0g	0g
Proteínas	0g	0g
Sal	0g	0g

Fig. 6 Contenido del código QR



La Comisión Sectorial de Cultivos Herbáceos califica de “desastrosa” la campaña de cereal en Castilla-La Mancha

La cosecha de cereal en Castilla-La Mancha se reducirá en más de un 75% y piden ayudas concretas a las cooperativas, que deberán seguir soportando los mismos gastos fijos de la campaña pese a la reducción tan notable de la producción

Las cooperativas cerealistas de Castilla-La Mancha califican la campaña de 2023 de “desastrosa” tras las consecuencias provocadas por la sequía, la cual ha causado una merma de un 75% con respecto a la cosecha de cereal del anterior año, pasando de los cuatro millones de toneladas de media de los últimos cinco años a la tonelada que se cosechará este 2023 en la región.

Así lo valoraron los miembros de la Comisión Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agroalimentarias Castilla-La Mancha durante la reunión celebrada este jueves en Alcázar de San Juan, donde valoraron el desarrollo de la campaña del cereal en la región y han analizado los daños que la sequía ha causado a las cooperativas y a las explotaciones cerealistas.

El portavoz sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agroalimentarias Castilla-La Mancha, José María Ciudad, solicitó a la

Consejería de Agricultura la puesta en marcha de una serie de ayudas directas para paliar las pérdidas que la sequía ha causado a las





cooperativas de cereal de Castilla-La Mancha, las cuales han visto mermada al 75% su cosecha. “Los gastos fijos y estructurales son los mismos, por lo que pedimos ayudas directas para las cooperativas de cereal y poder paliar esta serie de gastos”, reclamó Ciudad.

Esta situación de merma generará que los agricultores, aunque

reciban ayudas directas, tendrán también que soportar los gastos fijos de sus empresas cooperativas (amortizaciones, gastos financieros, personal fijo, financiación adelantada a sus productores en forma de suministro de insumos, etc.)

En este sentido, señalaron que otras comunidades autónomas, como Andalucía o Extremadura, ya pusieron en marcha el pasado

año medidas de apoyo a las cooperativas de arroz que sufrieron un descenso en la cosecha parecido al que sufren las cooperativas de cereal de Castilla-La Mancha este 2023. Medidas que permitían mantener las estructuras necesarias para el abastecimiento alimentario y mantener el mercado.

Entre las ayudas solicitadas, se encuentra la puesta en marcha de una ayuda directa para hacer frente a los gastos de funcionamiento de la campaña en función del porcentaje de descenso de producción; condonación de los costes sociales de los trabajadores de las cooperativas cerealistas; condonación del IBI, así como la flexibilización de algunas exigencias enfocadas a las ayudas FOCAL, VINATI y de los Grupos de Acción Local.

“Esta situación es peor que la derivada de la sequía de 1995 y no recordamos una situación igual de desastrosa en las cosechas de cereal, por lo que esta situación ha de revertirse con la ayuda de las administraciones”, concluyó Ciudad. 🌾





Cuando marzo “mayea”... ...las cooperativas cerealistas necesitan ayudas urgentes

Efectivamente marzo se pareció más a un mayo de los secos, pero luego, como dice el refrán de “cuando marzo mayea, mayo marcea”, no hubo un mayo lluvioso, ni mucho menos, sino que fue junio el que trajo las lluvias. Pero ya era demasiado tarde para los cereales y estamos sumidos en la mayor crisis productiva de los últimos 20 años.

De esta manera nos hemos situado en la peor campaña de producción desde que en cooperativas agroalimentarias llevamos estadística de producciones nacionales de cereales. Y no es cualquier cosa lo que estamos diciendo. Si es cierto que entre los años 92 y 95 se produjeron episodios de sequía y reducciones dramáticas de producciones, pero consultando al sector, todo el mundo está de acuerdo en que en esta ocasión es peor, mucho peor.

El pasado 25 de mayo de 2023 en Cooperativas de Castilla la Mancha celebramos una reunión de nuestro Consejo Sectorial de Cultivos Herbáceos en primer lugar para evaluar los daños en la cosecha de toda la región, y en segundo lugar para conseguir que se arbitren medidas al respecto.

En aquella fecha las medias de reducción de cosecha se cifraron-

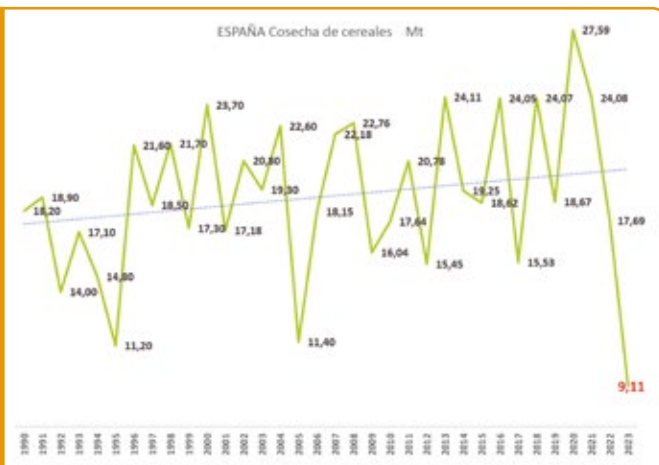
aproximadamente – en una bajada de producción media de un 75%, e intentando cifrar por provincias, representantes de Cuenca aludían a una posible bajada de un 65%, en Ciudad Real se cuantificó en aproximadamente un 80%, en Guadalajara se tenía una expectativa de reducción de cosecha de un 50%, en Albacete hasta un 75% de bajada, y en Toledo de un 65%.

Ya pasado algún tiempo desde esa evaluación, y el tiempo está reafirmando, sino agudizando, la bajada de cosecha. Algunas cooperativas cerealistas “puras”, y de secanos principalmente, están recogiendo este año un 10% de su cosecha habitual. Imaginemos cualquier empresa de cualquier otro sector que redujese su facturación de una campaña a otra en un 90%, ¿a que no es imaginable? Pues estos desgraciados episodios es lo que ocurre al sector agrario, desgraciadamente, cada ciertos años.

Ante esta situación se han implementado medidas, de manera más o menos rápida, a favor de los agricultores, pero ¿y qué ha pasado con esa parte de la explotación del agricultor que es su “prolongación” comercial, su cooperativa? Pues por ahora nada, el Ministerio de agricultura en su batería de medidas ha pensado en las explotaciones agrarias, pero no en las empresas de sus agricultores, que sufren en exacta e igual medida la bajada de producción. Esta situación de merma generará que los agricultores, aunque reciban ayudas directas, tendrán también que soportar los gastos fijos de sus empresas cooperativas (amortizaciones, gastos financieros, personal fijo, financiación adelantada a sus productores en forma de suministro de insumos, etc.).

Por ello desde Cooperativas Agroalimentarias de Castilla la Mancha trabajamos actualmente para conseguir que la Consejería habilite medidas que ayuden a corregir el “roto” de la cuenta de explotación de las cooperativas cerealistas, y por ende de sus agricultores. Nuestras propuestas, presentadas en un documento a la Consejería vía su Dirección General de Alimentación, incluyen una ayuda directa a los gastos de funcionamiento de la campaña en función del porcentaje de bajada de producción, y a partir de una reducción de un 40% (en función de los gastos a financiar justificados con facturas de gastos, certificados de

España producción de cereales Mt



Fuente: Cooperativas Agroalimentarias de España con datos de las federaciones asociadas.



auditores etc). También proponemos la reducción o condonación de costes sociales de los trabajadores, del IBI de las instalaciones asociadas a la producción de herbáceos, y otras medidas compensatorias que afectan a compromisos de mantenimiento del empleo en ayudas FOCAL, UVITI o de los grupos de desarrollo rural.

Tenemos que precisar que, en otras comunidades autónomas, como Andalucía o Extremadura, ya pusieron en marcha el pasado año medidas de apoyo a las cooperativas de arroz que sufrieron un descenso en la cosecha parecido al que sufren las cooperativas de cereal de Castilla-La Mancha este 2023. Medidas que permitían mantener las estructuras necesarias para el abastecimiento alimentario y mantener el mercado.

Mientras tanto trabajamos en lo anterior, ya se están desarrollando las medidas puestas en marcha para los agricultores y ganaderos. Estas medidas se pueden clasificar en las ayudas directas y las flexibilizaciones de la legislación:

1. Ayudas a titulares de explotaciones, tenemos de dos clases

1.1. Ayudas a titulares de explotaciones de la Consejería de Agricultura de Castilla la Mancha: se han podido solicitar en la solicitud unificada de la PAC 2023, ya que se ha habilitó un apartado llamado "ayuda zonas con limitaciones naturales significativas SEQUÍA 2023" (ayuda 9070082). Esta ayuda pertenece al PDR 2014 2022, y su regulación es de la Orden 6/2018 que establecen las bases reguladoras de las indemnizaciones compensatorias en zonas de favorecidas. esta ayuda eleva la cuantía en zonas de montaña a 105 €/ha, e introduce ayuda en las zonas con limitaciones específicas – que hasta la sequía no estaban incluidas – con 100 €/ha. Es importante recordar que esta ayuda es una medida antigua, con su propia regulación, y que solo puede

beneficiaria a ATP (con sus condiciones de renta y de seguridad social agraria), así como a las explotaciones asociativas calificadas como prioritarias. El apoyo a los agricultores y ganaderos a título principal es innegablemente positivo, pero uno de los problemas en la tramitación de esta ayuda ha sido que se generó una expectativa generalizada entre los agricultores que creían ser posibles solicitantes y no cumplían las condiciones, que luego hemos tenido que aclarar expediente a expediente. Otro problema, la necesidad de reabrir PAC ya cerradas, en una campaña tan complicada.

1.2. Ayudas del Ministerio de Agricultura: publicadas en el Real Decreto Ley 4/2023.

Para explotaciones ganaderas, apícolas y agrícolas. Este Real Decreto Ley contempla muchas medidas, pero las más relevantes son las ayudas directas a ganaderos y ayudas directas a agricultores. En el primer caso se espera que se destinen 355 millones de euros para los productores de carne y de leche de vacuno, ovino y caprino para compensarles por el incremento de los costes de producción. El decreto establece unas cuantías unitarias de ayuda en función de las zonas de afectación por la sequía (alta, media o moderada), estando Castilla la Mancha en la zona de afectación alta (157 euros por vaca nodriza, 18 € por oveja y cabra de carne, 61 euros por vaca de leche, y 11 euros por oveja y cabra de leche, con limitaciones en el número de animales por explotación). Se percibirán por los titulares beneficiarios de las ayudas asociadas a ganadería con base la Solicitud Unificada de la PAC 2022. El FEGA publica en su sede electrónica la relación de titulares de las explotaciones, y la cuantía de la ayuda a recibir, y estos disponen de un plazo de 10 días hábiles desde la publicación para rechazar la ayuda, o alegar lo

que consideren. **En el caso de los sectores agrícolas,** se establece un sistema de ayudas directas de 267 millones de €, a conceder por el Ministerio a sectores agrícolas, siendo beneficiarios de las ayudas los titulares de explotaciones agrarias. El ministro de agricultura determina las cuantías, zonas, cultivos afectados, según se compruebe la incidencia de los perjuicios de la sequía en ellos (obteniendo la información del Ministerio para la Transición Ecológica). El número de hectáreas de cada titular se determina de oficio por el Ministerio, y corresponde a la superficie determinada de los sectores establecidos, utilizada para el cobro de la campaña 2023 de las ayudas de la SU. El procedimiento de concesión de ayudas es como en el caso anterior.

2. Flexibilizaciones en los requerimientos de la PAC; este ha sido otro aspecto de las medidas de la sequía y ha consistido en dos grupos de actuaciones distintas:

2.1. Ampliación del plazo de solicitud al 30 de junio. Flexibilización para el cobro de ayudas asociadas, pago básico y eco regímenes, desde el punto de vista de ciertas condiciones de cobro que no se van a poder cumplir por la mala evolución de los cultivos; así como flexibilización en el cumplimiento de los requisitos que establece la condicionalidad, por la misma razón.

2.2. Cuaderno de campo digital: modificación de las fechas de entrada en vigor, como visión general se retrasa su entrada en vigor en medio año, pero depende del tipo de explotación.

Respecto a las medidas a favor de las cooperativas, seguimos trabajando para conseguirlas, y esperamos en el próximo número de esta revista poder relatar las disposiciones y/o ayudas que ojalá logremos poner en marcha. 🌱



Cooperativas Agro-alimentarias y Asaja recurren los planes hidrológicos por atentar contra el sistema productivo

ASAJA y Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha, junto a diversas comunidades y asociaciones de usuarios de aguas, interponen un recurso ante el Tribunal Supremo contra el RD 35/2023 de 24 de enero, por el que se aprueba la revisión de los planes hidrológicos



“Estos planes limitan la capacidad productiva y abocan al sector agroalimentario a la ruina al dejarlo sin herramientas para desarrollar una agricultura competitiva”. Así se pronunciaron los

responsables de ASAJA y Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha tras explicar los motivos por los que han presentado recurso ante el Tribunal Supremo contra el Real Decreto que

aprueba la revisión de los planes hidrológicos.

La organización agraria y las cooperativas, junto a diversas comunidades y asociaciones de usua-



rios de aguas, han interpuesto un recurso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo contra el *Real Decreto 35/2023, de 24 de enero, por el que se aprueba la revisión de los planes hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar, y de la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Oriental, Miño-Sil, Duero, Tago, Guadiana y Ebro.*

En rueda de prensa, el director general de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha, Juan Miguel del Real, y el presidente de ASAJA Castilla-La Mancha, José María Fresneda, explicaron que “este recurso se presenta por dos motivos, uno por responsabilidad y otro por coherencia, porque no podemos dejar a nuestros agricultores solos en este momento y teníamos que llevarlo hasta las últimas consecuencias”.

Los dirigentes, que estuvieron acompañados por el vicepresidente primero de la organización agraria, Florencio Rodríguez, y el vice-

presidente de Cooperativas, Julio Bacete, además de otros responsables de las organizaciones y comunidades de regantes, señalaron que esta planificación no ha tenido en cuenta las alegaciones que presentamos ante las Confederaciones Hidrográficas encaminadas a un uso más eficiente del agua y a atender todas las demandas legítimas, como la continuidad de las actividades agropecuarias.

“Los planes hidrológicos ahondan en medidas fracasadas, como los recortes de dotaciones, las sanciones, multas y limitaciones que hacen inviables las explotaciones agrarias y asfixia al regadío”.

Deroga medidas como la acumulación de recursos en determinadas parcelas que permitían unas explotaciones más rentables y el ahorro de agua.

Se basa en estudios imparciales sobre los recursos disponibles y el estado de las masas de agua y de los acuíferos. No hay un cálculo sobre el volumen de reservas de aguas subterráneas existentes

que sirva de punto de partida, aseguraron.

Los representantes del sector exigieron también una política hidrológica que vertebrase el país, de tal manera que equilibre las zonas deficitarias con las excedentarias. La solución pasa por invertir en infraestructuras para gestionar y sacar el máximo rendimiento posible al agua, antes de que se pierda en el mar.

Por otro lado, criticaron que se impidan nuevas captaciones, refiriéndose a los pozos de un volumen máximo de 7.000 m³/año, por haber considerado de forma preventiva la sobreexplotación de los recursos, poniendo en riesgo el futuro del sector agroalimentario en nuestra región.

En definitiva, agostada la vía de la manifestación y la negociación, se acordó judicializar este problema y “aunque sabemos que se inicia un proceso largo, confiamos en que, al final, el Tribunal Supremo nos dé la razón y el esfuerzo haya merecido la pena”. ☺



Cooperativas Agro-alimentarias analiza las consecuencias del Plan Hidrológico del Guadiana en el sector agroalimentario de Castilla-La Mancha

Más de medio centenar de agricultores y representantes de cooperativas han participado en esta jornada organizada por Cooperativas Agro-alimentarias en Tomelloso

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, en colaboración con Globalcaja, celebró el pasado mes de abril una jornada en Tomelloso para analizar el impacto y las consecuencias de la puesta en marcha del nuevo Plan Hidrológico del Guadiana para la agricultura, la ganadería y la industria agroalimentaria de la región. Un plan que, a juicio de Cooperativas, “merma la capacidad

productiva del sector agroalimentario” y lo aboca a una importante pérdida de competitividad “al dejarlo sin herramientas para desarrollar una agricultura competitiva”.

Así lo constataron los responsables de Cooperativas Agro-alimentarias y los diferentes expertos que participaron en la jornada ‘Retos del sector agroalimentario caste-

llano-manchego ante el nuevo Plan Hidrológico del Guadiana’, celebrada en la sede del IRIAF.

Una jornada en la que Cooperativas Agro-alimentarias reunió a diversos expertos en materia hídrica, con el objetivo de analizar las consecuencias de la puesta en marcha de este nuevo plan, así como defender un uso adecuado y

sostenible del agua para el regadío, teniendo en cuenta que “si no hay agua, tampoco hay alimentos”.

El director de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y el vicepresidente de la organización, Juan Miguel del Real y Julio Bacete, respectivamente, junto al director de Banca Rural de Globalcaja, Alberto Marcilla, fueron los encargados de inaugurar esta jornada en la que se puso de manifiesto que el nuevo plan de cuenca deja al sector en una situación “muy precaria”, con unas limitaciones que “hacen inviables las explotaciones agrarias” en la región.

Del Real destacó que el plan se asienta “sobre unas bases erróneas”, ya que “no existen estudios rigurosos sobre agua que existe en los acuíferos y, por tanto, no se conoce lo que se puede extraer de él”. En este sentido, recordó que, junto a ASAJA y a diferentes comunidades de usuarios de agua subterránea y de regantes, interpusieron un recurso ante el Tribunal Supremo contra el Real Decreto de los planes de cuenca, ya que la revisión



de los planes “compromete la viabilidad del sector agroalimentario castellano-manchego”.

Por su parte, Julio Bacete pidió a las Administraciones el desarro-

llo de estudios rigurosos para conocer la capacidad de los acuíferos y saber cuánta agua se puede utilizar de ellos, especialmente en épocas de sequía como la que nos afecta ahora. “El regadío no es un



lujo, es una necesidad. Si no regamos, no comemos”, reflexionó.

Finalmente, el director de Banca Rural de Globalcaja mostró el apoyo de la entidad bancaria al sector agroalimentario de la región. Marcilla afirmó que el agua es determinante para la generación de riqueza y para fijar población en la región, además, necesaria para garantizar la soberanía alimentaria y mantener los estándares de calidad que se exige al sector.

Informe sobre las carencias del Plan Hidrológico del Guadiana

La jornada sirvió también para presentar el informe realizado por el geólogo Pedro José Rincón, en el que se pone de manifiesto las carencias del plan y las limitaciones que éste presenta. Según Rincón, el plan hace unos cálculos erróneos de las diferentes variables del ciclo hidrológico que determina que las medidas contenidas en el Plan resulten más que cuestionables.

En la jornada también participaron la jefa del Servicio de Asesoramiento de Riego del Instituto Técnico Agronómico Provincial (ITAP) de Albacete, Amelia Montero, quien ofreció una ponencia sobre las implicaciones técnicas y económicas del uso del agua en el sector agroalimentario.



El punto y final a la jornada se puso con una mesa redonda en la que se debatieron los retos que el sector agroalimentario tiene ante este nuevo plan hidrológico y en el que participaron el director general de Desarrollo Rural de la JCCM, José Juan Fernández; el vicepresidente

de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Julio Baccete; el presidente de la Federación Regional de Regantes, Herminio Molina; el catedrático de la UCLM e investigador en 'Derecho de Aguas y Ambiental', Francisco Delgado, y el hidrogeólogo, Pedro Rincón. 🌱



Cooperativas Agro-alimentarias solicita medidas urgentes y extraordinarias a la Consejería de Agricultura ante la gravedad de la sequía para mantener la actividad de las cooperativas

Ni el Real Decreto-Ley 4/2023 de medidas urgentes en materia agraria por la sequía ni las medidas hasta ahora anunciadas por la Consejería de Agricultura castellano-manchega contemplan medidas dirigidas a ayudar a las cooperativas agroalimentarias a paliar las inmensas pérdidas derivadas de los efectos de la extrema sequía que sufre el sector agrario.

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha valora el esfuerzo realizado por el Gobierno de España y por la Consejería de Agricultura de la JCCM para establecer un amplio paquete de medidas de apoyo a agricultores y ganaderos afectados por la sequía, pero advierte que se necesitan otras medidas de apoyo extraordinario dirigidas a preservar la actividad de las cooperativas agroalimentarias, las cuales han quedado fuera de las actuales medidas aprobadas por el Gobierno central, así como de las hasta ahora anunciadas por el Gobierno de Castilla-La Mancha.

Aunque los agricultores y ganaderos reciban ayudas directas, tendrán también que soportar gastos fijos de sus empresas cooperativas (amortizaciones, gastos financieros, personal fijo, financiación adelantada a sus productores en forma de suministro de insumos, etc.), que verán mermada notablemente su actividad a causa de la sequía, como ya se ha producido en las cooperativas cerealistas, las cuales recibirán de sus socios poco más del 20% de producción de una cosecha habitual.

Las empresas cooperativas son una pieza clave para superar la ac-

tual situación en el medio plazo, son decisivas para asegurar el correcto funcionamiento de la cadena de abastecimiento alimentario y para la asegurar la rentabilidad en el mercado de agricultores y ganaderos.



Además, una parte importante de los más de 6.500 trabajadores de las cooperativas de la región se podrían verse afectados por regulaciones de empleo en caso de no contar con ayudas que compensen a las cooperativas agroalimentarias por las innumerables pérdidas que están sufriendo por una sequía que, en caso de alargarse mucho más, afectar no solo a las producciones de cereal, sino también a los cultivos hortofrutícolas, viñedo, frutos secos y olivar.

Medidas propuestas.

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla la Mancha ha presentado a la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural un catálogo de posibles ayudas a las cooperativas afectadas por la sequía en función de la bajada de entrada de producto que sufran, tales como ayudas directas para compensar los gastos de funcionamiento de la campaña, además de otros incentivos sociales, fiscales y de financiación en condiciones preferentes.

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla la Mancha es consciente de la complejidad de la situación y aboga por que los apoyos diseñados tengan tanto una parte paliativa para las explotaciones de los agricultores y los sectores más afectados, pero también una parte estructural que preserve la actividad de las empresas agroalimentarias para la próxima campaña, evitando que los efectos de la esta crisis persistan el año que viene y afecten nuevamente a las 158.645 familias y 6500 empleos a los que dan soporte estas empresas de economía social, así como a la estructura que abastece de alimentos a nuestro país. 🌾

Cooperativas Agro-alimentarias comienza a trabajar en la elaboración del Plan Estratégico del Pistacho en Castilla-La Mancha

El objetivo es marcar la hoja de ruta que se debe seguir en los próximos cinco años en la región para vertebrar el cultivo del pistacho y hacerlo más competitivo a través del fortalecimiento del cooperativismo.

La Comisión Sectorial del Pistacho de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha comenzó a trabajar en el mes de abril en la elaboración del primer plan estratégico del sector para definir una hoja de ruta común a seguir entre todas las cooperativas que trabajan con este fruto seco y con el objetivo de fortalecer el cooperativismo en este sector, convirtiendo así al pistacho en un cultivo mucho más competitivo.

El pistacho es un cultivo relativamente joven en Castilla-La Mancha, por lo que desde Cooperativas Agro-alimentarias consideran de "especial importancia" establecer una hoja de ruta para que productores y cooperativas sepan cómo deben actuar para cultivar, procesar y comercializar el pistacho.

Uno de los principales objetivos de este plan estratégico es fomentar y fortalecer el cooperativismo en lo que respecta al cultivo del pistacho, ya que se trata de un producto que tiene un periodo de recolección de unos 15 días y requiere de un tiempo de procesado de apenas 24 horas, por lo que los esfuerzos deben ser conjuntos con la intención de aminorar costes y poder afrontar las inversiones que se deben realizar en maquinaria ante el crecimiento exponencial de cosecha de este producto que se espera en los próximos años.

"El sector debe de ser capaz de procesar las cantidades de cosecha que hay previstas en los próximos años", señalan desde Cooperativas

Agro-alimentarias, por lo que "el sector tiene que estar muy vertebrado y con estructuras industriales fuertes" y el cooperativismo es la mejor herramienta para vertebrar y concentrar esa producción. En el sector del pistacho, es fundamental que, a las 24 horas posteriores a su recolección, se cuente con las instalaciones necesarias para pelar el pistacho de una manera adecuada y comercializarlo de la manera que demandan los consumidores.

Expansión del pistacho en Castilla-La Mancha

El cultivo del pistacho en Castilla-La Mancha ocupa una extensión relevante con las más de 53.580 hectáreas plantadas en la actualidad, concentrando el 80% de la superficie de toda España. El incremento de nuevas plantaciones cada año es mayor, tanto que entre 2012 y 2022 el aumento ha sido de 49.650 hectáreas, un 1.260% más.



Por provincias, la de Ciudad Real es la que más ha crecido, pasando de las 1.525 hectáreas que había en 2012 a las 16.666 hectáreas que hay actualmente, lo que supone un crecimiento del 990% en diez años. Le siguen Toledo, con 15.737 ha (1.286 en 2012); Albacete, con 12.768 ha (708 en 2012); Cuenca, con 7.755 ha (409 en 2012) y Guadalajara, con 661 ha (10 en 2012).

De las 53.500 hectáreas que hay plantadas de pistacho en la región, en producción solo hay un 10%, ya que se trata de un cultivo que tarda entre siete y ocho años en comenzar a producir. ☀





Según la estimación de cosecha

El sector de frutos secos sitúa la previsión de cosecha de almendra en las 121.000 toneladas

13 de junio de 2023.- La Mesa Nacional de Frutos Secos estima en 120.633 toneladas la producción de almendra grano para la campaña

2023, tras la caída récord de la pasada campaña debido a las inclemencias meteorológicas en las zonas de producción. La estimación en esta

campaña se sitúa un 49% por encima de la media de los últimos tres años, en los que se ha aplicado una nueva metodología de cálculo.

ESTIMACIÓN DE PRODUCCIÓN CAMPAÑA 2023/2024 (tn. almendra grano)

			Campaña 23/24		Variación (% +, - con)	
Comunidad Autónoma	Superficie Productiva 2022 (ha)	Producción Media ult. 3 años	Superficie Productiva (ha)	Previsión	Prod. Media ult. 3 años	Sup 22/23
Andalucía	146.541	31.180	152.951	33.135	6,27	4,37
Aragón	67.960	10.612	67.695	20.712	94,17	-0,39
I. Baleares	10.302	737	9.508	580	-21,33	-7,71
Castilla-La Mancha	116.509	12.542	124.670	33.205	164,75	7,00
Cataluña	30.473	4.592	31.302	9.283	102,16	2,72
La Rioja	5.292	493	5.292	692	40,46	-
Murcia	72.248	7.933	73.190	5.000	-36,97	1,30
C. Valenciana	59.584	7.162	59.976	8.705	21,55	0,66
Extremadura	8.549	4.772	9.085	8.571	79,59	6,27
Resto	4.684	799	4.684	750	-6,09	-
TOTAL	522.142	80.822	538.353	120.633	49,26	3,10

Este año la superficie productiva es de 538.353 hectáreas, lo que supone un incremento del 3,1% respecto al pasado año. Este aumento se debe a la entrada en producción de más de 16.000 hectáreas, principalmente de regadío en las regiones de Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía, que han amortiguado en parte el impacto

negativo de los actuales episodios climatológicos adversos y el largo periodo de sequía que están padeciendo las principales zonas productoras, con especial incidencia en las plantaciones de secano que han visto reducidas sus producciones, y que mantiene cierta incertidumbre sobre la cosecha final que se puede registrar. La superficie de

producción ecológica supera las 100.000 hectáreas, lo que supone casi el 20 % de la superficie total.

La labor realizada por las distintas mesas territoriales ha sido, como es habitual, trascendental para el correcto desarrollo y determinación de las previsiones en cada zona de producción. 🌱

La producción de albaricoque en Castilla-La Mancha descenderá un 65%

Las lluvias de junio provocan graves consecuencias en el sector de la fruta de hueso

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha ha realizado una estimación de la cosecha 2023 de albaricoque en la región y, tras consultar con las cooperativas del sector, ha determinado que la cifra de producción descenderá un 65% con respecto al anterior año.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias, el portavoz sectorial de Fruta de Hueso, José Carlos Blázquez, apunta que las lluvias persistentes de principios de junio han tendido "unas consecuencias nefastas para las producciones de albaricoque que estaban en recolección o a punto de recogerse, ocasionando problemas de rajado, viruela, imposibilidad de paso a las parcelas, caída de fruta, etc." En el caso del albaricoque se estima que se ha perdido aproximadamente el 65% de la cosecha prevista inicialmente.

Tras este episodio de lluvias persistentes, Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha considera que la estimación de la cosecha 2023 de frutas de hueso (melocotón, paraguayo, pavía, nectarina, albaricoque y ciruela) en la región y, tras consultar con las cooperativas del sector, será un 26% superior con respecto al anterior año.

Según las previsiones, casi todas las frutas de hueso incrementan su producción respecto a la pasada campaña, a excepción del albaricoque, que debido al descenso tan considerable de producción, por las lluvias de los últimos días, será todavía más baja que la ya corta cosecha de 2022.

Una previsión de campaña de albaricoque "mala", según ha valorado el portavoz sectorial de Fruta

de Hueso, que se suma también a los "malos datos" de la campaña anterior "por las importantes heladas que sufrimos a principios de abril de 2022".

Respecto al comportamiento de los mercados, desde Cooperativas Agro-alimentarias manifiestan su confianza en que la salida de la fruta se produzca de manera fluida y con cotizaciones equilibradas que permitan compensar los incrementos de costes de producción (inputs, mano de obra) soportados por los agricultores y sus cooperativas, disparados especialmente por la guerra en Ucrania. El sector espera, además, que la climatología en los principales focos de consumo en Europa alcance pronto y sostenidamente temperaturas estivales, favorables al consumo de fruta de verano. 🌞

PREVISIONES DE COSECHA CAMPAÑA 2023 (Melocotón, Melocotón amarillo, Nectarina, Albaricoque, Ciruela) Correspondiente a la Comunidad Autónoma de CASTILLA-LA MANCHA (Datos expresados en toneladas)

PRODUCTO	Previsión 2022	Has. 2022	Campaña 2022 Confirmación	Has. 2023	Previsión 2023	Variación
(% +, -)	20	2	20	2	30	50,00
Paraguayo	400	162	400	162	4.860	1.115,00
Pavía (melocotón amarillo)	27.000	1.423	28.000	1.400	30.800	10,00
Nectarina	900	110	900	102	2.040	126,67
Albaricoque	2.300	1.298	3.894	1.298	3.634	- 6,70
Ciruela	600	329	600	329	1.974	229,00
TOTAL	31.220	3.655	34.210	3.376	43.338	26,68

Observaciones Generales: Pocos daños por helada en la mayoría de las frutas de hueso, aunque en variedades de albaricoque como Moniqui y Dorada si se han producido daños por helada. En general la sequía y elevadas temperaturas se prevé disminuyan el tamaño de la fruta y la producción, adelanten la cosecha e incrementen el contenido de azúcar.



Los precios de la paja complican la viabilidad del cultivo del champiñón

Unas de las consecuencias de la sequía que afecta a zonas de prácticamente toda España es la escasez de paja, lo que está motivando un gran incremento de su precio. El cultivo del champiñón necesita de paja para la elaboración de compost, por lo que la producción de este hongo se complica por el incremento de precios.

La cooperativa Champinter, la principal distribuidora de champiñón fresco de España, advirtió recientemente que los precios de la paja complican “enormemente” la viabilidad del cultivo. Elías Olmeda, su presidente, ponía el foco en el uso de la paja para la generación de biomasa con destino a las energías renovables, muchos de cuyos proyectos cuentan con subvenciones de las administraciones, por lo que su acceso a la paja resulta más viable que para productores de champiñón o ganaderos. “Al final la paja no va a llegar ni al ganadero ni

a los productores de champiñón, o lo va a hacer a precios inviables”, sostiene Olmeda que advierte que podemos ir hacia el “desabastecimiento” de paja.

La guerra de Ucrania, el aumento de los precios de la energía y la propia sequía, que parece que se va a convertir en un fenómeno recurrente, según los expertos, ha disparado el uso de subproductos como la paja para la generación de electricidad y energía, por lo que solicitan a las administraciones que valoren parar las quemadoras de biomasa para salvar al sector primario, ya que las alternativas para conseguir energía son mayores.

Las cooperativas denuncian que cuando hay época de sequía el cereal “es el gran olvidado”, ya que las diferentes confederaciones hidrográficas prefieren que el poco agua que haya llegue a los frutales

o a las viñas en vez de al cereal. Aseguran que como la situación siga así España, en un futuro próximo, tendrá que acudir a Holanda o Polonia para importar champiñón.

Elías Olmeda va más allá y señala que hay otra amenaza: la nueva normativa que prohíbe y reduce el uso de plásticos, lo que significará que los fabricantes de este tipo de envases mirarán hacia la paja para fabricarlos de cartón, ya que la paja contiene celulosa y es válida para este tipo de embalajes.

Además, las cosechadoras más modernas pican la paja más fina, lo que supone otro problema, al reducir producto para el mercado.

Para el presidente de Champinter «vamos hacia un desabastecimiento de paja, con el consiguiente problema para ganaderos y productores que emplean compost, como el cultivo del champiñón». 🍄



Los productores de ajo denuncian la supuesta entrada fraudulenta de ajo congelado procedente de China en la Unión Europea

El motivo de la irregularidad se basa en que este supuesto ajo congelado es realmente ajo refrigerado, que se transporta a temperaturas de -4°C , cuando el congelado debe de ir a -20°C y debe de pagar un arancel mayor.

La Mesa Nacional del Ajo ha denunciado la supuesta entrada fraudulenta de ajo congelado procedente de China en la Unión Europea. Una situación que provoca que los ajos chinos entren en la UE a un precio inferior, limitando así la venta de ajo español a precios rentables para los productores.

Así lo dieron a conocer los integrantes de la Mesa Nacional del

Ajo durante la celebración de su Asamblea General en Las Pedroñeras, donde hicieron públicos los resultados del informe elaborado por la organización sobre las presuntas irregularidades en las importaciones de ajo congelado proveniente de China en Europa.

“El motivo de la irregularidad se basa en que este supuesto ajo congelado es realmente ajo refri-

gerado, que se transporta a temperaturas de -4°C , cuando el congelado debe de ir a -20°C ”, explicó el presidente de la Mesa Nacional del Ajo, Julio Bacete, quien añadió que estos productos pertenecen a clasificaciones arancelarias distintas, por lo que este supuesto ajo fraudulento se introduce “fuera de cuota y con aranceles muy bajos”, perjudicando así a los productores de ajo español.



Reducción de la superficie de siembra un 20%

La Asamblea General de la Mesa Nacional del Ajo también repasó la situación de la superficie de siembra, la cual se verá reducida en torno a un 20% en todo el territorio nacional. Una merma que viene dada por la situación de sequía que sufre Andalucía y los problemas de acceso al agua que existen en Castilla-La Mancha.

“Un problema que nos preocupa mucho, dado que el ajo es un motor económico para muchos municipios de España”, lamentó Bacete, quien añadió que a esta situación se le suman las malas cifras que ya

se produjeron durante la anterior campaña, cuya producción se vio mermada en torno a un 30%, con respecto a la del 2021.

A esta bajada de cosecha se suma el incremento de los costes de producción, que Bacete los cifra en un 30% más. “Todo ello sin poder incrementar los precios, ya que la distribución importa ajos de donde tenga que importarlos para presumir que tiene precios bajos”, sentenció el presidente de la Mesa Nacional del Ajo.

Datos sector del ajo en España

El cultivo del ajo se encuentra extendido por amplias zonas

de nuestro país, sumando más de 29.000 hectáreas con una producción de 286.694 toneladas (Datos de 2022). La producción de este cultivo mayoritariamente se exporta a otros países, tanto de la Unión Europea como fuera de ésta.

Cada año, solo el corte y recolección del ajo en el campo genera casi 1.000.000 jornales en España.

La principal zona de producción de ajo en España es Castilla La Mancha, que según datos de 2021 cuenta con unas 20.860 hectáreas cultivadas, seguida de Andalucía con 5.120 ha, Castilla y León con 1.820 ha, Madrid con 890 ha y Extremadura con aproximadamente 530 ha. 🌱



SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EXPLOTACIONES

Cooperativas Agro-alimentarias ofrecerá asesoramiento en el ámbito agrario y en gestión y eficiencia en el uso del agua.

El día 23 de marzo de 2023, se recibió la resolución aprobatoria del Servicio de Asesoramiento a Explotaciones (SAE), según la submedida 2.1 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020, según la Orden 63/2022 de 18 de marzo, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural.

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha (CACLM) vuelve a ser entidad que presta este servicio SAE. El objetivo de CACLM es que los técnicos de las Cooperativas que forman parte de este SAE, presten el servicio de asesoramiento en su entorno, cumpliendo las condiciones establecidas.

Este servicio de asesoramiento es gratuito para el agricultor y ganadero hasta finalizar la ayuda concedida a CACLM.

Los titulares de las explotaciones pueden pedir este asesoramiento en cualquiera de nuestras oficinas. La fecha tope para la recepción de solicitudes para la realización de asesoramiento es el día 31 de mayo de 2023.

ÁMBITOS DE ASESORAMIENTO

CACLM presta dos tipos de asesoramientos, en el ámbito agrario y en el ámbito de gestión y eficiencia en el uso del agua.

En el ámbito agrario, se encuentran las siguientes materias de asesoramiento:

- Las obligaciones aplicables al nivel de las explotaciones derivadas de los requisitos legales de gestión y las normas que

rigen las buenas condiciones agrícolas y medioambientales de la tierra.

- Las medidas a escala de las explotaciones agrícolas incluidas en los programas de desarrollo rural orientadas a la modernización de las explotaciones.
- Los requisitos a escala de los beneficiarios, establecidos por los Estados miembros en el ámbito de la política de aguas.
- Las prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente.
- Gestión integrada de plagas.
- Normas relativas a la seguridad laboral.
- Agricultores que se instalen por primera vez en la actividad agraria.

En el ámbito de gestión y eficiencia en el uso del agua, se encuentran las siguientes materias de asesoramiento:

- Programación de riego (dosis y frecuencia en la que aportar agua).
- Calidad del agua de riego.
- Sistemas de medida de la humedad del suelo.
- Manejo de los cultivos (adaptación al cambio climático).
- Optimización del diseño y manejo de los sistemas de distribución y aplicación del agua de riego.
- Establecimiento de un Plan de riego.
- Las normas relativas a la seguridad laboral relacionadas con la explotación de regadío.
- Evaluación energética de las instalaciones de riego.
- Estrategias de riego deficitario.
- Fertirrigación.

REALIZACIÓN DEL ASESORAMIENTO

- Presencial e individualizado, con al menos dos visitas a la explotación.
- Realización de uno o varios informes con: un diagnóstico de la situación inicial de la explotación, unas recomendaciones particulares y un informe final del asesoramiento y seguimiento de las recomendaciones particulares dadas.
- Los informes se entregarán firmados por los técnicos involucrados en su elaboración y por el responsable de la entidad junto con el recibí del asesorado.
- Un usuario (explotación que realice PAC o este dada de alta en el REGEPA) solo podrá ser asesorado durante una convocatoria de ayudas.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha ofertará el servicio de asesoramiento en las cinco provincias de Castilla-La Mancha y en cada una se dispondrá de una oficina: Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ASESORAMIENTO

El asesoramiento se realizará en los diez meses posteriores a la fecha de la resolución aprobatoria de la ayuda (23 de marzo de 2023), por lo que para el 22 de enero del 2024 el asesoramiento debe estar finalizado. 📍

Además
ofrecemos
soluciones
innovadoras
que mejoran
su relación
con los
trabajadores

AUDITORÍA DE SEGUROS DE EMPRESA

Realizamos análisis objetivo de los
riesgos de su empresa, y estudiamos el
estado actual de sus contratos de seguro



Proponemos soluciones óptimas de
cobertura para su empresa:



Seguros
Multirriesgos,
Todo Riesgo



Seguros de
Responsabilidad Civil,
Profesional, de Consejeros
y Directivos, etc.



Seguros de
Responsabilidad
Medioambiental



Seguro
Agrario



Seguro de
Accidentes



Seguro de
Crédito



Seguros de
Transportes



Ciber
Seguridad

Consúltenos sin compromiso.

Gran experiencia con Empresas Agroalimentarias

Avda. Criptana, 43. 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
www.segurosdelcampo.es / 926 54 69 76 - 646 56 27 78

Cooperativas Agro-alimentarias fomentará el cooperativismo en áreas poco pobladas de Castilla-La Mancha para atajar la despoblación



Las cooperativas agroalimentarias son el principal motor económico de más del 35% de los municipios de Castilla-La Mancha y, en muchos casos, la única empresa que existe en la localidad.

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha constituyó el pasado mes de mayo en Belmonte (Cuenca) su nueva Comisión de Desarrollo Rural y Reto Demográfico, que nace con el objetivo de ayudar al desarrollo rural de nuestra región y a la lucha contra la despoblación a través del fomento del cooperativismo en áreas con riesgo de despoblación.

El director de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Juan Miguel del Real, junto con el delegado provincial de Agricultura en Cuenca, Joaquín Cuadrado; la alcaldesa de Belmonte, Cristina Delgado, y el director de Banca Rural de Globalcaja, Alberto Marcilla, fueron los encargados de inaugurar esta jornada en la que se puso de manifiesto la necesidad de

poner herramientas encima de la mesa para atajar la despoblación.

Una jornada que sirvió para definir la estrategia de la nueva Comisión de Desarrollo Rural y Reto Demográfico, cuya hoja de ruta pasa por ser la voz del cooperativismo en el diseño de las políticas públicas que favorezcan la creación de valor en el medio rural, la diversifi-



Constitución de la Comisión Sectorial de Desarrollo Rural y Reto Demográfico.



cación de actividades y, por ende, la lucha contra la despoblación.

El responsable de la organización cooperativa destacó que “cualquier política pública en materia de Reto Demográfico no podrá lograr su éxito, si no sitúa a los agricultores y a sus empresas -las cooperativas- en el epicentro de las mismas”.

“Hay que poner en valor al cooperativismo agroalimentario como palanca clave para el mantenimiento de la población en el medio rural, pues sin agricultores y cooperativas no podrá mantenerse el medio rural ni población en los pueblos”, aseveró.

En este sentido, Del Real apuntó que existen casi 160.000 socios en las 585 cooperativas y ss.aa.tt. de la región, por lo que “es necesario que apostemos por ellas para afrontar los retos que se plantean y garantizar su sostenibilidad social, económica y medioambiental del medio rural, poniendo así freno a la temida despoblación”.

“El modelo cooperativo es clave para la sostenibilidad del medio rural y no se puede entender su desarrollo sin la existencia y la aportación que realizan las cooperativas agroalimentarias”, apuntó el director de Cooperativas Agroalimentarias.

El delegado provincial de Agricultura en Cuenca mencionó las di-

ferentes políticas que se impulsan desde el Gobierno de Castilla-La Mancha para fomentar el acceso de los jóvenes y las mujeres a la agricultura con el objetivo de combatir la despoblación y mantener los pueblos vivos.

Por su parte, la alcaldesa de Belmonte, Cristina Delgado, aplaudió este tipo de iniciativas que sirven para mantener la pervivencia de pueblos a los que la despoblación acecha. Así mismo, destacó el papel que juegan las cooperativas agroalimentarias a la hora de favorecer el desarrollo económico y social de los pueblos de Castilla-La Mancha.

Finalmente, el director de Banca Rural de Globalcaja puso en va-

lor también el papel que juega “la caja” en los pequeños núcleos rurales. “Una caja que va de la mano con la cooperativa y que permite frenar la despoblación, gracias a los servicios que ambas ofrecen”, ha comentado.

Datos sobre el cooperativismo en Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha cuenta con más de 585 cooperativas agroalimentarias y ss.aa.tt. en su extensa geografía, las cuales están conformadas por más de 160.000 socios y cuya facturación anual media en la región supera los 2.200 millones de euros.

La relevancia socioeconómica del sector cooperativo agroalimentario se refleja en datos como que el 10% de la población de Castilla-La Mancha en edad de trabajar está asociada a una cooperativa o que el 45% de la población vive en el medio rural, donde en la mayoría de los casos, la principal o una de las principales industrias de esas localidades es la cooperativa.

Más de una cuarta parte de las cooperativas de la región están en zonas escasamente pobladas y se enfrentan a problemas importantes como la diversificación, la incorporación de servicios, garantizar la comercialización, entre otros. ☀





Lo rural también importa!

El medio rural y las principales empresas existentes en el mismo con mayor participación social, las cooperativas, no tienen tiempo para soluciones intermedias. Necesitan junto, con el resto de los actores que participan del mismo, soluciones transversales que le hagan ser sostenibles en el tiempo.

Por este motivo, el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, en su reunión mantenida el pasado 27 de enero de 2023 tomó la decisión de constituir una Comisión Sectorial de Desarrollo Rural y Reto Demográfico con los siguientes objetivos:

- *Erigirse como la voz del cooperativismo en el diseño de las políticas públicas de lucha contra la despoblación.*
- *Definir una estrategia del cooperativismo agroalimentario frente a los graves problemas de despoblamiento de las zonas rurales.*
- *Elaborar estudios de impacto del modelo cooperativo como fórmula para reducir los efectos del despoblamiento.*
- *Desarrollar jornadas sobre cooperativismo y diversificación de actividades como herramienta clave para intentar frenar la despoblación en muchos municipios de nuestra región.*

El 19 de mayo de 2023 en la localidad de Belmonte tuvo lugar la Asamblea Constitutiva de esta Comisión, donde las cooperativas de zonas escasamente pobladas dieron el pistoletazo de salida a los trabajos que esta Comisión ejercerá por mandato de nuestro Consejo Rector. Por primera vez en nuestra organización, esta Comisión tendrá una portavocía por provincia. Entendemos que los problemas son muy diferentes dependiendo de la comarca de la región en la que nos encontremos.

Esta Comisión tendrá competencias para crear, si así lo considera conveniente grupos de trabajo en materias que consideramos claves: **explotación comunitaria de la tierra y secciones de cultivo; servicios educativos y culturales; servicios a personas (agroturismo, consumo, ocio y tiempo libre, etc); economía circular; nuevas tecnologías; comunidades energéticas y reto demográfico**, entre otras.

Uno de nuestros principales objetivos es trabajar para que la legislación y la aplicación de las políticas públicas tengan en cuenta el medio rural siguiendo las directrices que ya se marcan desde la Conferencia Europea de Desarrollo Rural de 2016 en esta materia. Se trata de que la legislación, normativa y políticas públicas sean capaces de corregir los efectos adversos que, hoy por hoy, generan.

El 27,7% de las cooperativas de la región se encuentran en zonas escasamente pobladas. Se consideran zonas escasamente pobladas aquellas con una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por km², con altas tasas de envejecimiento, importante aislamiento geográfico respecto a municipios mayores de 30.000 habitantes, alto porcentaje de suelo de uso forestal o elevada significación de la actividad agraria.

Las cooperativas y el sector primario tienen poco garantizado el relevo generacional. Si vemos los datos del OSCAM, en 2010, el 56,9% de la base social de cooperativas era menor de 45 años. En 2020, solamente es el 37,3%. Envejecemos a pasos agigantados. **Si la tendencia no cambia, podríamos perder en los próximos 20 años gran parte de nuestro principal activo: nuestra base social.** Esta Comisión nace también para hacer atractivo el modelo cooperativo para esas nuevas generaciones que tienen otros estilos de vida y nuevos hábitos de consumo.

Entre nuestros ejes estratégicos estarán muy presente:

- La **colaboración público privada para valorizar el modelo cooperativo**. El modelo cooperativo necesita promocionarse fuera de él, en las Universidades, centros educativos,



grandes núcleos urbanos. Necesitamos aprovechar nuevas estrategias para hacer sostenible los pueblos a través de nuevas fórmulas cooperativas como la cooperativa rural, crear espacios colaborativos para atracción de talento, inclusión de colectivos con discapacidad, trabajar en la formación profesional agroalimentaria, etc.

- La **sostenibilidad económica** para que se convierta en la palanca de impulso del modelo. El cooperativismo agroalimentario del siglo XXI tiene que mirar de frente al aprovechamiento de todo nuestro conocimiento para utilizarlo como una ventaja competitiva en el sector turístico, aprovechar las estrategias de comercialización que nos ofrecen las plataformas B2B, valorizar nuestros productos a través de la MARCA COOPERATIVA, avanzar en la valorización de nuestros subproductos (bioeconomía), etc.
- La **sostenibilidad social** para crear nuevas oportunidades de generación de valor del modelo cooperativo. Necesitamos desarrollar programas específicos de valorización de la cultura cooperativa, hacer copartípe a lo urbano sobre los problemas que se producen en las zonas rurales, eliminar estereotipos

sobre el campo y el cooperativismo, etc.

- La **sostenibilidad territorial** para dotar de más y mejor dimensión a nuestro modelo. El modelo cooperativo y las explotaciones de sus personas socias son un agente clave para reducir la huella de carbono. Nuestras explotaciones son verdaderos pulmones para el medio urbano, y esto, debe ser tenido en cuenta. El aprovechamiento de fuentes de energía renovables, debe ser una herramienta clave para dotar de nuevos servicios a nuestras cooperativas, el aprovechamiento de la digitalización compartida, la gestión del paisaje, del patrimonio natural y cultural, son y deben ser parte de nuestro trabajo.

Arrancamos un nuevo camino donde las cooperativas deben LIDERAR EL CAMBIO QUE NECESITA el medio rural, acompañadas de las Administraciones Públicas. Para ello estamos trabajando en la elaboración de un Plan Estratégico que tiene que marcar la senda de trabajo de esta Comisión para los próximos años. Estamos trabajando en una serie de Seminarios temáticas que pretenden analizar algunas de las claves sobre las que debemos avanzar en estos años: diversificación agroalimentaria, incorporación de servicios no agra-

rios, energía, financiación agroalimentaria y relevo generacional.

De forma transversal estarán muy presentes la producción sostenible, ecológica y resiliente con la Agenda 2030, la digitalización del modelo cooperativo, la igualdad de género, el relevo generacional y el desarrollo rural cooperativo e inclusivo.

Durante décadas hemos creado un modelo social que nos aleja de la agricultura y la ganadería, del modelo cooperativo como fórmula de generar estabilidad social y económica, obviando que, sin este primer sector y su industria, el mundo no podría alimentarse. Nos hemos encargado de hacer políticas, como diría mi buen amigo Enrique, para RESARCIR E INDEMNIZAR, cuando el medio rural lo que necesita no es eso, sino que sea valorado por lo que realmente aporta y representa. Esta será una de nuestras principales tareas: VALORIZAR A LA VEZ QUE GENERAMOS ECOSISTEMAS DE VALOR en el modelo cooperativo de nuestra región.

NOS VEMOS EN EL CAMINO.

Si estás interesado en saber más de esta Comisión de trabajo, puedes contactar con nuestro departamento técnico a través de este correo:

tmerino@agroalimentariasclm.coop



Mujeres cooperativistas de Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura, en busca de sinergias para fomentar la presencia femenina en el sector agroalimentario

La localidad de Manzanares acogió el II Encuentro Interterritorial de Mujeres Cooperativistas para fomentar la incorporación femenina al sector agroalimentario

Casi un centenar de mujeres cooperativistas de Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía se dieron cita Manzanares para participar en el II Encuentro Interterritorial de Mujeres Cooperativistas. Un evento que alcanzó su segunda edición y que tiene como principal objetivo establecer sinergias y espacios de encuentro entre mujeres pertenecientes al mundo cooperativo, fomentar el acceso de la mujer al sector agro-

alimentario, así como incentivar su liderazgo para ocupar puestos de responsabilidad en las cooperativas.

La consejera de Igualdad y portavoz del Gobierno de Castilla-La Mancha, Blanca Fernández, el alcalde de Manzanares, Julián Nieva; el director general de Cooperativas Agroalimentarias Castilla-La Mancha, Juan Miguel del Real; el presidente de Cooperativas Agroalimentarias

Extremadura, Ángel Pacheco; la técnica de Igualdad de Cooperativas Agroalimentarias Andalucía, Amparo Martín, y el director de Agrobank en Castilla-La Mancha y Extremadura, Pedro A. Martínez, fueron los encargados de inaugurar esta jornada que congregó a cerca de un centenar de mujeres cooperativistas.

“Aunque es una carrera de fondo y queda mucho camino por re-



correr, en Castilla-La Mancha se están haciendo las cosas muy bien en materia de igualdad. Cada vez son más las mujeres que se incorporan a nuestras cooperativas como socias y también son más las que ocupan puestos de responsabilidad”, destacó el director de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha.

Según detalló Del Real, el 29,2% de las personas socias de cooperativas castellano-manchegas son mujeres y el 11,1% de los puestos de toma de responsabilidad están ocupados por mujeres, lo que pone de manifiesto que la igualdad en el ámbito del cooperativismo de la región ha avanzado notablemente, “pero aún queda camino por recorrer”, ha aseverado.

Por su parte, la portavoz del Gobierno de Castilla-La Mancha y consejera de Igualdad elogió la labor que se realiza desde Cooperativas Agro-alimentarias por fomentar la incorporación de las mujeres al sector.

“En los últimos años, gracias a este tipo de iniciativas, ha habi-



Inauguración del II Encuentro de Mujeres Cooperativistas.

do un importante incremento de mujeres en los consejos rectores, pero siguen siendo insuficientes”, lamentó Fernández, señalando que “el reto común que nos tenemos que marcar es que las mujeres representen el mismo porcentaje que existe de mujeres en la base social de las cooperativas, que es del 30%, para poder hablar de representatividad plena”.

Sobre el encuentro

El II Encuentro Interterritorial de Mujeres Cooperativistas estuvo organizado por Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura, contó con la financiación del Instituto de las Mujeres de España y la

Fundación ‘la Caixa’, a través de CaixaBank, y con la colaboración del Ayuntamiento de Manzanares y Bodegas Yuntero.

Durante dos días, el centenar de mujeres cooperativistas participaron en mesas redondas para conocer los retos de las mujeres en el sector agroalimentario y realizarán dinámicas de grupo para fomentar el liderazgo.

Además, conocieron una de las cooperativas vitivinícolas más importantes del mundo, la Cooperativa Jesús del Perdón – Bodegas Yuntero, visitando sus instalaciones, conociendo el proceso de elaboración y comercialización del vino y degustando sus productos. 🍷



Mujeres participantes en el II Encuentro.

Cooperativas Agro-alimentarias fomenta el consumo de productos cooperativos con la elaboración del primer catálogo y mapa interactivo de tiendas cooperativas

Con esta iniciativa se pretende promover la venta directa y el consumo de proximidad entre los consumidores castellano-manchegos, a la vez que se fomenta el consumo de productos con una calidad excepcional

Cooperativas Agro-alimentarias fomentará el consumo sostenible y de cercanía de productos agroalimentarios de Castilla-La Mancha con la puesta en marcha de un mapa interactivo que permita a los consumidores localizar las ubicaciones del centenar de cooperativas de la región que cuentan en sus instalaciones con puntos de venta en los que ofrecer sus productos. Un mapa que se complementa con un catálogo, también interactivo, en

los que los consumidores podrán conocer algunos de los productos agroalimentarios que elaboran las diferentes cooperativas de la región.

El director general de Cooperativas Agro-alimentarias, Juan Miguel del Real; el director general de Consumo y Agenda 2030 de la JCCM, Ramón Lara, y la delegada provincial de Desarrollo Sostenible en Albacete, Llanos Valero, presentaron, en la Delegación de la Jun-

ta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete, esta iniciativa que pretende poner en conocimiento de los consumidores los diferentes productos agroalimentarios que elaboran las cooperativas de Castilla-La Mancha.

Un mapa al que puede accederse a través de la web de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y gracias a este recurso se podrán ubicar las diferentes tien-





das cooperativas que existen en la región, los principales productos que elaboran cada una de ellas, así como acceder a sus tiendas online en las que poder comprar sus productos.

Además, paralelamente a este mapa interactivo, se ha creado un catálogo en el que poder consultar los principales productos que elaboran las cooperativas agroalimentarias de la región, así como una breve descripción de los mismos.

El director de la organización, Juan Miguel del Real, destacó la importante labor que realizan las tiendas cooperativas de Castilla-La Mancha por acercar a los consumidores productos de cercanía, con una excelente calidad, con una garantía de origen auténtica y con unos precios moderados.

En este sentido, puso en valor el papel fundamental que juegan las cooperativas agroalimentarias a la hora de vertebrar el medio rural de Castilla-La Mancha, ya que contribuyen a fijar población y a generar riqueza. “En muchos casos, la cooperativa del pueblo es la única empresa que existe y la labor que éstas realizan es importantísima para evitar la temida despoblación”, aseveró.

Así mismo, manifestó la relevancia y el peso socioeconómico que tiene la industria agroalimentaria en Castilla-La Mancha, la cual representa casi el 18% del PIB, del que un 8% corresponde al cooperativismo agroalimentario, siendo líderes en sectores productivos como el vitivinícola, el oleícola, el cerealista y el hortofrutícola, manteniendo la diversidad de producciones y el valor paisajístico que aporta nuestra agricultura en toda la región.

“Valoremos los productos que provienen del trabajo de nuestros cooperativistas y del buen hacer del personal de nuestras cooperativas, que, manteniendo su actividad en el territorio, permiten dar una oportunidad a los jóvenes de quedarse en su pueblo, produciendo alimentos para la sociedad y cuidando de un entorno privilegiado que, de este modo, podrá conservarse para que lo disfrute nuestras futuras generaciones”, concluyó el responsable de la organización cooperativa.

Por su parte, el director general de la Agenda 2030 y Consumo felicitó a Cooperativas Agro-alimentarias por la puesta en marcha de este proyecto que, sin duda, favorecerá la venta directa y el consumo de proximidad entre los consumi-

dores castellano-manchegos. “Una iniciativa que supondrá avances en nuestra promoción de la economía social, así como fomentar la venta de productos locales de calidad contrastada”.

“Somos conscientes de que la información que podamos ofrecer sobre los productos de calidad es una manera de proteger los intereses de las personas consumidoras, ya que conocer y reconocer las características de nuestros vinos, aceites, ajos, champiñones, quesos y otros alimentos de nuestra tierra contribuye, en gran medida, a facilitar las decisiones de compra de una manera consciente, a la par que fortalece la producción local y favorece el desarrollo de nuestros pueblos”, añadió Lara.

Por último, el director general recordó que la Consejería de Desarrollo Sostenible premió el pasado mes de marzo a Cooperativas Agro-alimentarias con el Distintivo de Mejores Prácticas de Consumo, en reconocimiento a sus iniciativas cooperativas a sus iniciativas cooperativas en el ámbito del consumo local y sostenible, entre las que se encuentra el diseño y la difusión de este proyecto. 🌱

Éxito del programa de estancias formativas de jóvenes agricultores en explotaciones modelo “CULTIVA 2022”

Por segundo año consecutivo Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha ha participado en esta iniciativa desarrollada y financiada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Una decena de jóvenes agricultores de diferentes puntos de nuestro país han disfrutado del Programa Cultiva 2022 que se ha desarrollado en nuestra región. Una iniciativa financiada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), que pretende facilitar el acceso a la formación y el conocimiento práctico de la juventud agraria nacional, dando respuesta a sus necesidades formativas a través del programa de Estancias Formativas para jóvenes agricultores en explotaciones modelo.

El programa ha ofrecido la oportunidad de adquirir y consolidar in situ, conocimientos y aspectos técnicos y de gestión, de explotaciones agrarias reales y en activo con rasgos modélicos desde el punto de vista de la innovación, los medios productivos, el modelo de negocio o las características sociales o ambientales.

La coordinadora del Programa CULTIVA 2022 en Cooperativas Agro-alimentarias, Ana Belén Olmedo, “está muy orgullosa con el desarrollo de las estancias formativas” y agradece a los anfitriones de las explotaciones y a las cooperativas que los han recibido, ya que su tarea ayuda a hacer posible este intercambio de experiencias tan favorecedor con el relevo generacional del sector.

“Los y las jóvenes son los que están encabezando el cambio estructural del sector agrario español y por ello necesitan apoyo para

seguir trabajando en esta senda”. Y, estos recursos formativos contribuyen a la adquisición y aplicación de conocimientos que mejoran la viabilidad de las nuevas explotaciones, apunta Ana Belén Olmedo.

Arrancaba el Programa CULTIVA22 también conocido como “Erasmus Agrario” en FINCA MARTA, una explotación vitivinícola de Tomelloso

Dos jóvenes, Raúl García de Yecla (Murcia) y Cristina Secades de Oviedo (Asturias), han disfrutado de su periodo práctico de formación en la explotación modelo de FINCA MARTA en Tomelloso, gestionada por el joven cooperativista Sergio Parra. En la actualidad, la finca cuenta con bombeo por energía solar para la extracción del agua; y también dispone de sondas de humedad y una app de teledetección. La automatización del riego y la fertirrigación se controlan desde el móvil, por lo que desde cualquier

parte se puede cambiar la programación y comprobar que está funcionando correctamente.

Dada la importancia de la gestión de los recursos y, en especial, la utilización del agua en la agricultura, hacer un uso sostenible de ella es de vital importancia. “Hay que aprender a utilizar el agua de manera eficiente para sacarle el máximo partido y causando el menor gasto posible”,

Además de los conocimientos en prácticas de producción sostenibles para el cultivo del viñedo, su gestión técnica y económica, el manejo de los recursos, la maquinaria, etc., el programa incluía visitas técnicas a Cooperativa Virgen de las Viñas y SAT Campos, ambas en Tomelloso; a las sedes de Cooperativas Agro-alimentarias y del Consejo Regulador de la D.O. La Mancha en Alcázar de San Juan, y a la empresa de maquinaria TECNIAgro 2000, en Manzanares.





Los jóvenes cooperativistas Kimie Hirai en Valdepeñas (CR), Juan Antonio Villalta en Membrilla (CR) y Cristian González en El Herrublar (Cuenca), también recibieron jóvenes en sus explotaciones agrícolas

José González y Alejandro López, ambos de Jaén, fueron recibidos en Valdepeñas por la joven cooperativista Kimie Hirai y durante una semana trabajaron la gestión del cultivo de olivar, en una explotación tradicional que comenzó con su familia y que ahora está ampliando con nuevas plantaciones y sistemas de producción más intensivos. El programa se completaba con las visitas a la Cooperativa COLIVAL, una cooperativa referente en el sector y de la cual Kimie es rectora, y a la empresa Maquinaria Agrícola Valero, ambas en Valdepeñas.

Víctor Alastruey realizaba su estancia en la finca 'Monteviejo', explotación multisectorial ubicada entre los términos municipales de Manzanares y Membrilla y dirigida por Juan Antonio Villalta. Aunque la formación aquí se centró en el cultivo del cereal, también trabajaron el viñedo, el olivar y la huerta. En este caso, además de conocer las técnicas de cultivo, trabajaron sobre nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura, ya que la finca dispone de maquinaria guiada por GPS. Como complemento a la formación en campo y contacto del joven con el cooperativismo, se visitaron dos cooperativas de éxito en la provincia como son la Cooperativa Santiago Apóstol de Tomelloso y Bodegas Yuntero en Manzanares.

David Laso de Taberno (Almería) realizaba su estancia en la explotación multisectorial de



Cristian González en El Herrublar (Cuenca).

Se trata de una explotación con diversificación de cultivos (almenadro, olivar y viñedo) para dotar de mayor seguridad y rentabilidad a la actividad, que apuesta por el mantenimiento de variedades autóctonas de la zona. Además se emplea maquinaria compatible con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, como una azufradora de alto rendimiento que le permite dosificar de manera precisa los tratamientos, favoreciendo el ahorro de insumos. Se completaba la estancia con las visitas a Viveros Agrosantín y a las cooperativas Ntra. Sra. De la Estrella en El Herrublar y Manchega de la Almendra en Villamalea.

El "champiñón", protagonista de la estancia "CULTIVA" en la provincia de Albacete

Pere Ferrán, un joven agricultor de Ivorra (Lleida), se desplazó hasta Villamalea (Albacete) para conocer el proceso de producción, transformación y comercialización del champiñón de la mano de Monse Jimenez, una de las socias de la SAT EL ALTILLO.

SAT "El Altillo" está formada por tres socios dedicados a la reproducción a granel del champiñón. Disponen de 14 naves de cultivo automatizadas y acondicionadas que les permiten tener una producción controlada y constante del cultivo. La reproducción a granel de champiñón es su principal tarea los 7 días a la semana los 365 días al año y generando más de 20 empleos directos. Recolectan diariamente el producto de manera artesanal y lo recogen con camiones frigoríficos



para su almacenamiento, distribución y comercialización a través de Champinter.

La estancia formativa de desarrolló en sus propias naves de cultivo, donde Pere pudo conocer en un entorno real de trabajo como producir champiñón de manera innovadora, sostenible y económicamente rentable.

Además, desde Cooperativas Agro-alimentarias se prepararon otras actividades y visitas técnicas complementarias a las cooperativas de Champinter y Mercajucar, el Centro de Investigación, Experimentación y Servicios del Champiñón (CIES) y RECOMSA, con la intención de recorrer todas las fases del cultivo (reproducción, recolección, gestión de plagas, almacenamiento, manipulación, conservación...).

TrufaZero, Apícola Marco y DeSpelta, han sido las explotaciones anfitrionas de las estancias en la provincia de Guadalajara

Agradecemos la colaboración de los compañeros de APAG-SATCOAGRAL en el desarrollo de las diferentes estancias. Su involucración desde el primer momento con los jóvenes que han participado ha contribuido sin duda al éxito del programa en la región.

María Valdivieso, joven agricultora de Valladolid, fue la primera que participó en las estancias formativas CULTIVA22 de la provincia de Guadalajara y lo hacía en TrufaZero.

TurfaZero cuenta con plantaciones trufas de diferentes años ubicadas en el término municipal de Cifuentes (Guadalajara) y con



extensiones que van de 1,5ha a 20ha en terreno forestal. Empezaron con el cultivo de la trufa desde cero, y hoy en día cuentan con una marca propia para la comercialización de trufa y productos trufados. Están innovando en el aprovechamiento del agua en riego por microaspersión. Utilizan energías renovables para la extracción con el consecuente ahorro en combustibles fósiles. Además, aplican procesos innovadores para el cultivo y utilizan la tecnología más avanzada para la conservación de las trufas: su envasadora es única en la zona y permite mantener las características organolépticas de las trufas durante más tiempo.

La venta de la producción la hacen directamente con los clientes disminuyendo la huella de carbono. También generan empleo en la zona y diversos beneficios turísticos arrastrando turismo gastronómico que beneficia al entorno fijando población.

APÍCOLA MARCO en Fuentelsaz recibía a mediados de abril al joven gallego David Veiga. La principal actividad de la explotación es la producción de miel, enjambres y otros productos procedentes de la colmena.

Los responsables de la explotación mostraron al joven el proceso de producción y también la comercialización final del producto. Disponen de una nave industrial, la cual está acondicionada con la maquinaria, material y vehículos necesarios para el mantenimiento de las colmenas y la extracción de la miel.

En 2018 crearon su marca exclusiva “Señorío de Molina” que distribuyen en su tienda propia.

Cerrábamos el programa con estancia Héctor Masa en DESPELTA (Palazuelos – Guadalajara)

Despelta es una empresa que transforma cereales en harinas y pastas ecológicas. Todos los trigos que utilizan son antiguos y las harinas son molturadas en grano entero en molinos de piedra.

Las pastas las fabrican en su obrador y son de harinas y sémolas semi-integrales de Trigo Espelta, centeno gigantón y Trigo Negrillo.

Al ser una explotación ecológica, utilizan la rotación de cultivos como elemento regenerador del suelo, por ello pueden ofrecer le-

gumbres ecológicas de calidad, estas le aportan el nitrógeno al suelo para luego tener buenos cereales.

Lo que les mueve, aún más que las posibilidades de negocio que pueda suponer el cultivo de espelta y otros trigos antiguos, es la intención de extender la cultura del respeto al medio que nos envuelve y nos da de comer. El cultivo limpio de contaminantes y venenos no sólo proporciona alimentos más sanos y condiciones de vida más saludables sino que también hace posible que insectos, aves, pequeños mamíferos y reptiles vuelvan a colonizar sin riesgo de muerte los lugares que por derecho natural les corresponden. 🌱

SOBRE CULTIVA 2022

Cultiva22 es un Programa financiado por el MAPA, en el marco de la Orden de 5 de abril por la que se modifican los anexos II y IV del Real Decreto 425/2021, de 15 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a organizar el Programa CULTIVA, relativo a estancias formativas en explotaciones modelo y se aprueba su convocatoria para el ejercicio 2022.



Cristina Secades en la explotación agrícola de Tomelloso.



Víctor Alastruey en la explotación de Membrilla.



PROGRAMA DE ESTANCIAS FORMATIVAS de Jóvenes Agricultores en Explotaciones Modelo



¿PARA QUÉ SIRVE?

Su objetivo es ofrecer a los jóvenes agricultores y ganaderos la oportunidad de adquirir y consolidar in situ, conocimientos y aspectos técnicos y de gestión, de explotaciones agrarias reales y en activo, que presentan algún rasgo modélico desde el punto de vista de la innovación, los medios productivos, el modelo de negocio o las características sociales o ambientales.



¿CÓMO SE DESARROLLA?

A través de estancias formativas de 5 a 14 días de duración en explotaciones modelo de acogida situadas en comunidad diferente a la del joven. Además de la formación en las propias explotaciones, se incluyen visitas técnicas a cooperativas y otras entidades vinculadas a la explotación.



¿QUIÉN LO FINANCIA?

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. Los gastos de alojamiento, manutención y transporte de los jóvenes estarán cubiertos por el Programa. Además, podrán optar a una compensación por gastos de sustitución para la atención de su explotación durante su ausencia.



REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Ser agricultor o ganadero incorporado como responsable de explotación en fecha posterior al 1 de enero de 2017 y que tenían menos de 41 años en el momento de su instalación.

**SABER
MÁS**

Consulta el espacio del programa CULTIVA en el portal de Jóvenes Rurales de la web del MAPA o en nuestra web

<http://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/jovenes-rurales>
<https://www.agroalimentariasclm.coop/formacion/cultiva-2022>





Cooperativas Agro-alimentarias promueve la internacionalización y la exportación de productos agroalimentarios

Cooperativas Agro-alimentarias, en colaboración con el Banco Santander, ha organizado la jornada 'Impulsa tu negocio con la internacionalización' en la que se han ofrecido las claves para que las industrias agroalimentarias de la región apuesten por la exportación de sus productos.

Más de medio centenar de profesionales técnicos de diferentes cooperativas agroalimentarias de la región participaron en la jornada sobre internacionalización que Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, en colaboración con Banco Santander, ha organizado en Alcázar de San Juan. Una jornada cuyo objetivo ha sido el de promover la internacionalización entre las cooperativas con la intención de mejorar su competitividad.

El director general de Empresas de la JCCM, Francisco Javier Rosell; el director de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Juan Miguel del Real; el

director territorial del Banco Santander en Castilla-La Mancha, Miguel Ángel Franco, y el vicepresidente de la Diputación de Ciudad Real y concejal de Promoción Económica de Alcázar, Gonzalo Redondo, fueron los encargados de inaugurar esta jornada en la que varios expertos han explicado las diferentes metodologías y herramientas que existen para conseguir que los productos agroalimentarios consigan llegar al mayor número de consumidores de otros países.

Desde la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el director general de Empresas aplaudió esta iniciativa impulsada por Cooperativas que busca mejorar la compe-

titividad de un sector "muy importante" para la economía regional y que está en plena ebullición. "Del 2015 al 2022, las exportaciones de productos agroalimentarios de Castilla-La Mancha han crecido más de un 70%, lo que pone de manifiesto la competitividad de los productos que se elaboran en la región", indicó.

Rosell también destacó la labor que se realiza desde el IPEX a través de las diferentes acciones de promoción internacional y misiones comerciales que se llevan a cabo desde este órgano.

Por su parte, Juan Miguel del Real señaló que Castilla-La Man-



cha, durante 2022, ha batido récords en exportaciones, por valor de más de 10.000 millones de euros, correspondiendo un tercio de ellas al sector agroalimentario. “Esto demuestra que las cosas se están haciendo bien en la región y que las cooperativas agroalimentarias estamos en la senda de crecimiento y en el camino correcto para mejorar nuestra competitividad”.

Por ello, incidió en la necesidad de realizar este tipo de jornadas, “que sirven para fomentar un crecimiento mayor, formar a nuestros equipos directivos en nuevas habilidades de comercio exterior y abordar dos retos fundamentales: Mayor profesionalización de las industrias agroalimentarias y abordar el reto de la digitalización”.

Finalmente, el director territorial del Banco Santander comentó que la internacionalización es un “reto muy importante” para el sector agroalimentario de Castilla-La Mancha para seguir generando ri-

queza y continuar fijando población en el terreno. “Es responsabilidad nuestra apoyar este sector y muestra de ello es la organización de este tipo de jornadas”.

Jornada ‘Impulsa tu negocio con la internacionalización’

La primera ponencia de la jornada corrió a cargo del director del IPEX, Luis Noé, quien habló de las diferentes oportunidades de internacionalización con las que cuenta el sector agroalimentario de Castilla-La Mancha, a la vez que destacó la buena salud de la que gozan las exportaciones de productos agroalimentarios de la región.

En la jornada también participaron el director comercial de Negocio Internacional del Banco Santander, Pablo de la Torre, y la CEO de la empresa Innova Digital Export, quienes ofrecieron a los asistentes las claves y las herramientas que existen para internacionalizar sus cooperativas.

La jornada finalizó con una mesa redonda en la que el gerente de la Cooperativa Ntra. Sra. De Manjavacas, Juan Fuente; el director de Coopaman, David Rodríguez, y la directora de la Cooperativa Virgen de las Viñas, Ana Cristina Gutiérrez, explicaron sus experiencias en las exportaciones de los productos que sus cooperativas elaboran.

Datos sobre las exportaciones del sector agroalimentario en Castilla-La Mancha

Las exportaciones en Castilla-La Mancha alcanzaron la cifra de 10.000 millones de euros en 2022, de las que, un tercio de ellas -3.300 millones de euros- correspondieron únicamente al sector agroalimentario.

De esta manera, el sector agroalimentario en Castilla-La Mancha se constituye como un pilar fundamental en la economía de la región, generando una riqueza del 18% del PIB regional. 📍



Catas de aceite: Cómo valorar un producto



Aquello que no se conoce, no se puede valorar. Esta afirmación, que es tan coherente, a veces no la tenemos en cuenta a la hora de conocer algunos de nuestros mejores productos agroalimentarios.

Tal es el caso del aceite de oliva, principalmente el aceite de oliva virgen extra. Si preguntáramos aleatoriamente a un grupo de consumidores si nos podrían comentar la diferencia entre un aceite de oliva, aceite de oliva virgen y aceite de oliva virgen extra, probablemente nos sobrarían bastantes dedos de una mano para contarlos.

Resulta paradójico que, en un país como España, primer productor de aceite de oliva y en Castilla-La Mancha, segunda productora a nivel nacional, por detrás de Andalucía, haya un nivel de conocimiento tan limitado de las categorías de aceite, siendo éste un producto excepcional valorado muy positivamente a nivel mundial.

Por ello, desde Cooperativas Agro-alimentarias hemos venido realizando una serie de catas de aceite en las que expusimos en primer lugar el sistema de extracción del aceite de oliva virgen extra, sus diferentes categorías, es decir, virgen extra, virgen y virgen lampante, para posteriormente explicar también cómo se elabora el aceite de oliva y el aceite de orujo de oliva.

Una vez conocido el proceso de extracción, pasamos a catar dife-

rentes categorías de aceite y, dentro del aceite de oliva virgen extra, diferentes variedades, apreciando las diferencias entre ellas y comprobando que no todos los aceites son iguales y que cada uno tienen unos matices característicos que los hacen únicos.

Comenzamos a finales del mes de marzo en la localidad ciudadrealeña de Cózar. El 19 de abril participamos en el salón Gourmet, celebrado en Madrid. Continuamos con un intenso mes de mayo, celebrando la feria del olivo el día 6, en la localidad de Valdeolivas y participando el día 7 en la feria agroa-

limentaria FERACAM, en Tarancón. Estas tres últimas actividades las desarrollamos de la mano de la DO Aceite de la Alcarria, con la que colaboramos todos los años en la difusión de las características de su aceite, extraído principalmente de la variedad castellana o verdeja, exclusiva de la zona de producción de la DO citada, entre las provincias de Cuenca y Guadalajara.

El día 19 de mayo desarrollamos una cata comentada en las instalaciones de la cooperativa San Isidro, de la localidad albaceteña de Caudete, con gran afluencia de público, llegando a





80 asistentes. Finalmente, el día 24 celebramos otra cata en la localidad toledana de Villanueva de Alcardete, de la mano de la cooperativa Alcardet.

Además de las explicaciones oportunas y la cata, se exponen consejos para la conservación correcta del aceite, maridajes con diferentes alimentos, conceptos como fecha de caducidad y fecha

de consumo preferente, etc. De esta manera, contribuimos a difundir la cultura agroalimentaria en la sociedad y entre la población más cercana a la producción de alimentos, destacando la importancia de las condiciones higiénicas y de seguridad alimentaria para elaborar unos productos de alta calidad.

Es muy gratificante comprobar cómo los propios consumidores se

sorprendan de que hayan consumido un producto de manera tan habitual sin conocer la información que en estas jornadas se expone y sus positivas valoraciones.

Durante este año seguiremos celebrando estas jornadas e intentaremos ampliarlas a otros productos, como el vino o el queso, para ir difundiendo la cultura agroalimentaria en toda nuestra Región. 🌱





22 jóvenes se forman como profesionales del sector agroalimentario gracias a la Fundación Globalcaja y a Cooperativas

La Formación Profesional Dual Cooperativa, iniciativa promovida por la Fundación Globalcaja HXXII, la consejería de Educación, Cultura y Deportes, y Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, llegó al final de su formación con una jornada práctica que ha consistido en una visita técnica a la cooperativa Virgen de las Viñas, Bodega y Almazara, de Tomelloso.

En el acto de clausura acompañaron a los 22 alumnos y alumnas Amador Pastor, viceconsejero de Educación; el presidente de la Fundación Globalcaja HXXII, Ra-

fael Torres; y Juan Miguel del Real, director de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha; además de la directora general de la fundación, Carla Avilés; Luis Noé, director del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha; y Ana María Carmona, directora general de Autónomos, Trabajo y Economía Social de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

Juan Miguel del Real intervino en primer lugar para recordar al alumnado el importante papel que tienen formaciones como la FP Dual Cooperativa porque un punto relevante para el sector es

el relevo generacional en las cooperativas de nuestra región, necesitadas de jóvenes formados e interesados en desarrollar en ellas su labor profesional. En la misma línea, el director de Cooperativas Agro-alimentarias CLM explicó las grandes posibilidades laborales que los participantes en el programa pueden encontrar en estas empresas, de enorme peso en el tejido socioeconómico de Castilla-La Mancha.

Rafael Torres, puso en valor las cooperativas por su impacto en los municipios y abogó por la agrupación de cooperativas para que



esa unión posibilite la mejor comercialización de los productos. A los alumnos les deseó que tengan ocasión de formarse cada vez más, que salgan al extranjero si desean hacerlo, que conozcan otras formas de trabajar, que estén al día en materia de innovación, que no se desanimen ante las adversidades y que vuelvan a su tierra a poner en práctica lo aprendido. Torres felicitó a los jóvenes por el trabajo realizado y auguró un gran porvenir para ellos y un gran servicio a la comunidad.

Auge de la FP Dual

Carla Avilés dio la enhorabuena por el enorme y excelente trabajo de los docentes a la Consejería de Educación en la persona del viceconsejero, quien cerró el turno de intervenciones agradeciendo a la fundación y a Cooperativas Agroalimentarias CLM su implicación en este y otros programas. "Hoy no es el fin de una formación sino el inicio de lo que os espera a partir de

ahora", explicó, "habéis sido unos privilegiados, y hoy no es el cierre sino la oportunidad de arranque para un futuro prometedor". Según el viceconsejero, se hace necesaria una proyección europeísta y de internacionalización, "pero CLM os necesita, ha hecho un esfuerzo muy grande en vuestra formación" y les apoya en la salida al extranjero, por lo que les pidió el "compromiso del retorno a nuestra tierra". Pastor ensalzó la evolución de la FP Dual, que en la última edición ha contado con 1.500 jóvenes más, 1.144 empresas colaboradoras y 20 centros más con 100 nuevos proyectos.

FP Dual Cooperativa

La FP Dual Cooperativa ofrece formación cualificada profesional al alumnado, armonizando los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los centros educativos y las cooperativas, lo que conlleva una mayor garantía a la hora de conseguir una mejor y mayor inserción laboral.

Así, se ha celebrado una experiencia de formación inmersiva desde el 20 de marzo en el IES Universidad Laboral de Toledo, en la que distintos expertos han abordado un amplio y variado programa de especialización en el ámbito cooperativo sobre organización y gestión de empresas de economía social, retos y estrategias de la empresa agroalimentaria, marco jurídico de las cooperativas, planificación estratégica, gestión financiera, procesos productivos, internacionalización, marketing, calidad y seguridad alimentaria; además se han realizado talleres sobre soft skills (habilidades blandas), inteligencia emocional, comunicación empática, trabajo en equipo, gestión de conflictos y programación neurolingüística. Esta experiencia se completa con visitas culturales y técnicas para conocer bodegas cooperativas punteras de la región.. 🍷

El programa “desayuna con imaginación” llega de nuevo a los colegios de Castilla-La Mancha

Cooperativas Agroalimentarias de Castilla La Mancha, en colaboración con la Fundación 'la Caixa', ha realizado en los meses de abril, mayo y junio una serie de desayunos saludables en centros educativos de Educación Primaria de Castilla-La Mancha con el objetivo inculcar, entre los participantes, hábitos encaminados a conseguir un estilo de vida saludable, haciendo especial hincapié en la alimentación.

En esta ocasión, el desarrollo de la actividad, dentro de Cooperativas Agroalimentarias, ha corrido a cargo de la Fundación Cooperativa, que en colaboración con la Fundación La Caixa han realizado un total de once desayunos saludables repartidos por las cinco provincias de la región. Los centros escolares elegidos en el año 2023 para la realización de estas actividades están situados en los municipios de: Toledo, Mora, Mazarambroz, Alcázar de San Juan, Herencia, Villanueva de Infantes, Tomelloso, Guadalajara, Cuenca, La Gineta y Chinchilla de Montearagón. En las once actividades realizadas han participado un total de 725 alumnos de entre 3 y 12 años, que dan una idea del gran alcance que tiene este programa.

Los desayunos realizados constan de dos partes bien diferenciadas. En la primera de ellas los participantes visualizan un video divulgativo donde se exponen hábitos de estilo saludable y se muestra la importancia de tener una buena alimentación para su desarrollo. Una vez que se exponen los conceptos principales a través del video se genera un de-





bate entre los participantes y el técnico, que guía y supervisa la actividad. Con este debate se busca fijar los conceptos aprendidos y trasladar los mismos a la vida real de cada uno de los participantes, de forma que refuercen aquellos hábitos saludables que ya tienen establecidos en su día a día y que también entiendan la necesidad de implementar aquellos hábitos saludables que todavía no tienen adquiridos. Posteriormente se pasa a la segunda parte de la actividad donde los participantes degustan un desayuno saludable compuesto de fruta, yogur y tostadas de pan con aceite de oliva virgen extra de las cooperativas de la región. Esta segunda parte sirve como ejemplo de lo que sería un desayuno saludable completo, buscando que con esta muestra trasladen a sus desayunos diarios esta forma de desayunar y que dejen de lado los alimentos ultraprocesados como la bollería industrial, las galletas,

etc. tan utilizados en esta primera comida del día.

Desde Cooperativas Agroalimentarias, mediante la realización del programa "Desayuna con Imaginación" seguimos reafirmando en nuestro compromiso por la promoción y fomento de la alimentación saludable y los hábitos que conforman un estilo de vida saludable. Desde el año 2014, cuando se realizó la primera edición de este programa, son ya alrededor de 6.000 niños de 100 colegios de la región los que han participado en estas actividades. A esto hay que sumar los 3.000 participantes del programa "Alimenta tu vida" dirigido a personas mayores y los 800 participantes del programa "Alimenta tu sonrisa" que esta dirigido a personas con discapacidad y que se ha desarrollado durante estos años en centros ocupacionales y centros de educación especial de la región. 🌱



IV PROGRAMA DE JÓVENES DIRECTIVOS

Los y las participantes de la IV Edición del Programa de Jóvenes Directivos y Directivas, organizado por Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, culminaron su formación con un viaje al País Vasco y La Rioja para conocer diferentes casos de éxito en cooperativas. Allí conocieron la estructura organizativa, económica y humana del Grupo Cooperativo Mondragón, que congrega a casi un centenar de cooperativas, además de otras cooperativas vitivinícolas de la zona. ☺



DESAYUNO INFORMATIVO DE GARCÍA-PAGE

Cooperativas Agro-alimentarias estuvo presente en el acto informativo que realizó el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y candidato del PSOE a las elecciones autonómicas, Emiliano García-Page, en Toledo. Juan Miguel del Real asistió para escuchar las diferentes propuestas que el candidato realizó para el sector agroalimentario de cara a los próximos cuatro años. ☺



INTRODUCCIÓN A LAS NORMAS DE CALIDAD

El Departamento de Calidad y Seguridad Alimentaria de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha impartió en Alcázar de San Juan el pasado mes de abril un curso de introducción a las normas de calidad con el objetivo de formar a los profesionales del sector agroalimentario para que conozcan la importancia de establecer un sistema de calidad para garantizar la seguridad alimentaria, así como enseñar qué herramientas deben de disponer para su desarrollo e implantación. ☺



DESAYUNO INFORMATIVO DE PACO NÚÑEZ

Cooperativas Agro-alimentarias asistió al desayuno organizado por El Digital de Albacete en el que participaron el candidato del Partido Popular Castilla-La Mancha a la Presidencia de la JCCM, Paco Núñez, y la secretaria general y portavoz del Partido Popular en el Congreso de los Diputados, Cuca Gamarra. ☺



JUAN FUENTE, NUEVO SECRETARIO DE LA OIVE

El portavoz vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Juan Fuente, fue nombrado el pasado mes de abril secretario de la Organización Interprofesional del Vino Español (OIVE). Una elección que llega después de la renovación de todos los cargos de la organización, cuya presidencia la ocupará el riojano Fernando Ezquerro. Ezquerro sucede en el cargo al actual presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España y de Castilla-La Mancha, Ángel Villafranca, quien desde 2014 ha ocupado la presidencia de la organización vitivinícola, dedicando un gran esfuerzo a promocionar el vino español tanto en el mercado nacional como en el internacional, así como a modernizar el sector. ☺



PREMIOS GRAN SELECCIÓN

Los premios Gran Selección del Gobierno de Castilla-La Mancha reconocieron la extraordinaria calidad de los productos agroalimentarios de las cooperativas de la región. Los vinos, ajos y el buen hacer de las cooperativas agroalimentarias de la región fueron los productos protagonistas en la gala de entrega de los premios Gran Selección, celebrada en Valdepeñas. 📍



AGUA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

El director de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Juan Miguel del Real, participó en el seminario 'Agua y seguridad alimentaria', celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha en Albacete. Del Real puso de manifiesto la importancia de que los agricultores y las cooperativas tengan acceso al agua para seguir produciendo alimentos seguros, saludables, asequibles y suficientes para la población. 📍



COMISIÓN JÓVENES

La Comisión de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha mantuvo una reunión el pasado 5 de mayo en las instalaciones de Bodegas Símbolo, en Campo de Criptana, para preparar la VII edición del Campus de Jóvenes Cooperativistas del 21 al 23 de junio en Toledo. 📍



CONSEJO AGRARIO DE CASTILLA-LA MANCHA

El director general de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha participó el pasado 10 de mayo en la reunión del Consejo Agrario de Castilla-La Mancha. Una reunión en la que salió adelante la puesta en marcha de una nueva normativa para facilitar que las cooperativas de la región puedan ser reconocidas como Entidades Asociativas Prioritarias de Interés Regional (EAPIR), adaptando los requisitos de reconocimiento a la realidad de nuestras cooperativas y rebajando el requisito de facturación en determinados sectores (frutos secos, ovino y caprino, melón y sandía, multisectorial y entidades 100% ecológicas). 📍



JORNADA SOBRE CARBURANTES

La sede del IRIAF, en Tomelloso, acogió un curso sobre gestión de carburantes en el medio rural, cuyo objetivo era el de actualizar los conocimientos e informar de los requisitos a cumplir en materia de distribución de carburantes a los responsables de la gestión de las instalaciones en las cooperativas agroalimentarias ante la diversidad y complejidad de las normativas que afectan a la actividad. 📍



DÍA DE LA REGIÓN

El presidente, vicepresidente y director de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Ángel Villafranca, Julio Bacete y Juan Miguel del Real, respectivamente, asistieron el pasado 31 de mayo al acto institucional organizado por la JCCM por la celebración del Día de Castilla-La Mancha. Villafranca, en nombre de la organización, felicitó a toda la región en el 40º aniversario del Estatuto de Autonomía, que ha servido para desarrollar proyectos importantísimos en el sector cooperativista de Castilla-La Mancha. 📍

Cooperativas Agro-alimentarias y Globalcaja renuevan su convenio de colaboración

El objeto del presente convenio es establecer vínculos para el desarrollo de diferentes acciones entre ambas entidades



Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y Globalcaja han vuelto a suscribir su convenio de colaboración con el objetivo de seguir estrechando lazos entre ambas entidades y realizar acciones de formación y promoción, poniendo el foco en la internacionalización, entre otras iniciativas.

Los encargados de rubricar el convenio han sido el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Ángel Villafranca, y el presidente de Globalcaja, Carlos de la Sierra, quienes estuvieron acompañados por el director de la organización cooperativa, Juan Miguel del Real, y el director general de la entidad financiera, Pedro Palacios.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias destacó la importancia de este convenio, que tiene como telón de fondo la proyección y vertebración del mundo cooperativo, así como la promoción e internacionalización de los productos agroalimentarios que se elaboran en Castilla-La Mancha y llegan al mundo entero.

Asimismo, Villafranca también puso en valor la excelente relación que existe entre Cooperativas Agro-alimentarias y Globalcaja, siendo mucho más que un socio financiero, "que permite el funcionamiento de las explotaciones agrarias, de las industrias agroalimentarias y, en definitiva, incrementar el valor añadido y crecer en competitividad en los mercados".

Por su parte, el presidente de Globalcaja, Carlos de la Sierra, subrayó la estrecha relación que une a la entidad con Cooperativas Agro-alimentarias, a través de este convenio que se mantiene desde hace 10 años y que es "un magnífico ejemplo del trabajo conjunto en favor del sector agroalimentario". "Con este convenio –resaltó Carlos de la Sierra– no solo apoyamos a las cooperativas, sino también a todos los agricultores, ganaderos y empresas agroalimentarias de nuestra tierra".

Globalcaja, líder en el sector agroalimentario con el 50% de la cuota de mercado, pone a su disposición un equipo especializado, for-

mado por más de 50 personas, que asesora a las explotaciones para lograr que sean más rentables y sostenibles.

Por último, Carlos de la Sierra destacó el papel de las cooperativas en la vertebración y dinamización del territorio, "me gusta hacer la reflexión de qué sería de nuestros pueblos, sin su cooperativa y sin su oficina de Globalcaja, porque juntos trabajamos para contribuir al desarrollo económico y social de las zonas en las que nos asentamos, ayudamos a fijar población en el medio rural y fomentamos el relevo generacional".

Para poder alcanzar estos objetivos primordiales para el desarrollo de Castilla-La Mancha, ambas partes suscribieron este convenio, con el fin de mejorar el acceso financiero y a toda clase de servicios específicos tanto a Cooperativas Agro-Alimentarias como a sus cooperativas asociadas y socios productores de las mismas. 🌱

Globalcaja ofrece soluciones financieras a medida de cada cultivo para ayudar al sector a paliar los efectos de la sequía



“Es en estos momentos de dificultad, cuando se pone de manifiesto nuestro compromiso”, destaca Alberto Marcilla, director de Banca Rural

En la actual campaña, nuestros agricultores y ganaderos se están enfrentando a una extraordinaria situación de sequía que está comprometiendo seriamente la viabilidad de sus explotaciones. Esta prolongada escasez de precipitaciones está afectando negativamente a la rentabilidad de las explotaciones agropecuarias, ya de por sí mermada en un contexto de altos costes de producción.

En Globalcaja, como parte integrante del sector agroalimentario, un sector estratégico para el desarrollo socioeconómico de la región, conocen de primera mano estas dificultades, gracias al estrecho contacto personal que los profesionales de la entidad mantienen todos los días con los agricultores y ganaderos en sus más de 300 oficinas, así como a través del equipo de expertos que integran su servicio de Banca Rural, cuyo objetivo es ayudar a los titulares de las explotaciones a incrementar su rentabilidad y sostenibilidad.

El firme compromiso de Globalcaja con el sector agroalimentario se pone de manifiesto con la puesta a su disposición de diferentes líneas de apoyo, no solamente para ayudarle a superar la actual situación de sequía, sino de cualquier otra inclemencia meteorológica.

El programa de financiación de Globalcaja ante adversidades climáticas, no busca conceder liquidez sin más, sino que desde la entidad se ofrecen soluciones



personalizadas, adaptadas a cada caso. “Nuestro empeño es la sostenibilidad de las explotaciones, por eso nuestros técnicos analizan caso por caso, y estudian cada cultivo y su afección, para así poder conceder financiaciones ajustadas a las posibilidades de amortización de cada explotación y garantizar así su viabilidad”, explica Alberto Marcilla, director de Banca Rural.

Si algo preocupa a la entidad en momentos como éste, es garantizar la supervivencia de las explotaciones agropecuarias de Castilla-La Mancha, “por esta razón hemos intensificado redoblado nuestros esfuerzos para realizar una tramitación ágil de estas líneas de apoyo y, por supuesto, con unas condiciones ventajosas. Tenemos muy claro la importancia de que la financia-

ción llegue a tiempo de afrontar el problema”, sentencia Marcilla.

Igualmente, desde Globalcaja se colabora estrechamente con SAE-CA (Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria) para dar soporte al sector primario en especial en situaciones como ésta, cuando se producen daños por causas climatológicas, facilitando a autónomos y empresas los recursos necesarios para poder hacer realidad sus proyectos, con cuotas de mercado superiores al 50%.

El diseño de estas soluciones de financiación se sustentan en la experiencia, de más de 60 años, que atesora Globalcaja en atención al sector agroalimentario donde la entidad continúa siendo líder, con más de 61.000 clientes vinculados. 🌱

PROFESIONALIZACIÓN Y RELEVO GENERACIONAL DE LOS CONSEJOS RECTORES

PROGRAMA DE FORMACIÓN DIRIGIDO A CONSEJOS RECTORES SOBRE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL COFINANCIADO POR EL MAPA

La Mejora de la profesionalización y visión empresarial de los consejos rectores están en el foco del área de formación de nuestra organización.

Cooperativas Agro-alimentarias consciente de la importancia del colectivo de rectores y rectoras en las cooperativas, continúa apostando por su formación como clave para la mejora de la competitividad de las cooperativas agroalimentarias.

El **Plan de Formación dirigido a Consejos Rectores** que Cooperativas viene desarrollando desde 2015 está **cofinanciado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**, y, además de la formación dirigida a este colectivo de forma preferente, pretende contribuir al relevo generacional y a la participación de las mujeres en el funcionamiento de las cooperativas y en sus órganos de dirección.

El itinerario formativo dirigido a este colectivo consta de diferentes módulos que las cooperativas pueden elegir según sus necesidades y que pueden ir realizándose de forma continua en el tiempo, eligiendo también las épocas del año más adecuadas para programar la formación.



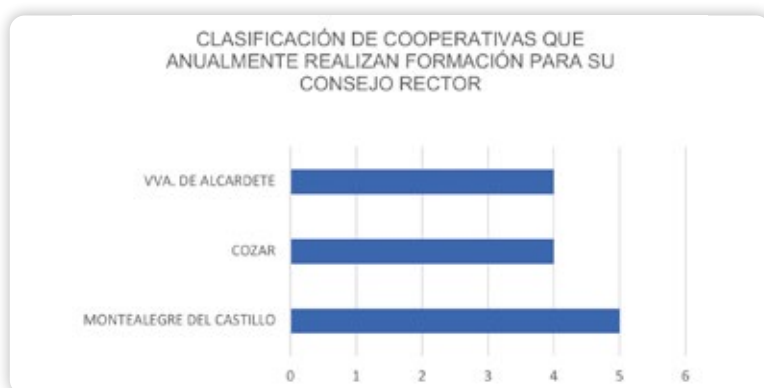
MÓDULOS QUE COMPONEN EL ITINERARIO FORMATIVO

- MARCO JURÍDICO DEL COOPERATIVISMO
- RÉGIMEN ECONÓMICO
- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
- MARKETING
- CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
- MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES
- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- SECTOR AGROALIMENTARIO
- HABILIDADES DIRECTIVAS
- INTEGRACIÓN COOPERATIVA
- RETOS Y ESTRATEGIAS DE LA EMPRESA AGROALIMENTARIA Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO
- FINANCIACIÓN Y ANÁLISIS DE INVERSIONES
- COOPERACIÓN EMPRESARIAL
- MODELO DE NEGOCIO COOPERATIVO
- INTERNACIONALIZACIÓN
- INNOVACIÓN Y TIC
- RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA
- PRESENTACIÓN DE CASOS DE ÉXITO



COOPERATIVAS PARTICIPANTES EN ESTA LÍNEA DE FORMACIÓN

¡52! Cooperativas y S.A.T. han desarrollado formación para sus consejos rectores en sus propias cooperativas.



De las cuales el **27%** van dando continuidad a esta formación completando año tras año los distintos módulos que componen nuestro itinerario formativo.

Las cooperativas que más han apostado por este tipo de formación desde que comenzamos a ejecutar esta línea de trabajo han sido: 1) Santiago Apóstol de Montealegre del Castillo, 2) Cózar de la Sierra de Cozar, y 3) San Isidro Bodegas Latúe de Vva. De Alcarde.

COOPERATIVAS QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA CONSEJOS RECTORES DESDE 2015



PROGRAMACIÓN DE CURSOS DIRIGIDOS A CONSEJOS RECTORES 2023

Durante este año, tenemos programadas 9 actuaciones en distintas localidades de la región, entre ellas un curso dirigido al colectivo de jóvenes en respuesta a las necesidades formativas detectadas.

La ejecución comenzó el pasado 15 de febrero en Montealegre del Castillo y se prolongará hasta finales del mes de octubre.

ACCIÓN FORMATIVA	LUGAR DE CELEBRACIÓN
MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	MONTEALEGRE DEL CASTILLO
	MALAGÓN
	NAVAHERMOSA
	PEDRO MUÑOZ
	FUENTE EL FRESNO
	ALCÁZAR DE SAN JUAN (DIRIGIDO A JÓVENES COOPERATIVISTAS)
	HIGUERUELA
	VVA. ALCARDETE
	VILLAMALEA

IMÁGENES DE ALGUNOS DE LOS CURSOS REALIZADOS



Santiago Apostol, Montealegre del Castillo.



La Remediadora, La Roda.



Pistalife, Tomelloso.



S. Isidro-Bodegas Latúe, Vva. Alcardete.



S. Isidro Labrador, Las Pedroñeras.



Cózar de la Sierra, Cózar.



Virgen del Valle, Viso del Marqués.

Les animamos a participar en este programa de formación subvencionado que mejorará la cualificación de su consejo rector y le ayudará a ser más eficiente en su gestión.



CONTACTO:

926 54 52 00

formacion@agroalimentariasclm.coop

www.agroalimentariasclm.coop



ANTICIPA TU

Contigo desde el principio

Nuestros especialistas te ayudarán en todo lo que necesites para que gestiones de la forma más fácil y rápida, el anticipo de tu PAC¹.

Santander, por ti los primeros.



Consigue una **suscripción al cuaderno de campo digital²** solo por anticipar un mínimo de 2.500€.

*No es lo mismo tramitar tu PAC,
que estar siempre cerca y a tu lado para lo que necesites*

TE AYUDAMOS CON LA NUEVA PAC

Desde Globalcaja
nos ponemos a tu disposición
para informarte, asesorarte y gestionar
tu solicitud PAC con garantías.
Y también te anticipamos el importe*

*Concesión sujeta a la aprobación de Globalcaja.



Descarga nuestra **App Globalcampo**
para gestionar tu explotación.



Más información: **en nuestras más de 300 oficinas o en** Globalcaja.es/banca-rural